Índice de contenidos

01 **Construyendo la Comunidad:**
El espacio Intergubernamental y los Organismos Iberoamericanos 005

La estructura de la Comunidad Iberoamericana 007
La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) 008
La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) 011
La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) 018
El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) 022
La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) 025
El Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos 027

02 La Cooperación Iberoamericana 031

Los espacios de cooperación: el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el Espacio Cultural Iberoamericano 033

Principales acciones y programas de cooperación

- **Espacio Iberoamericano de Cohesión Social** 036
  - Reconocimiento de derechos 037
  - Acceso a derechos básicos 039
  - Educación 042
  - Género y grupos en situación de vulnerabilidad 044
  - Gestión territorial e identidad 047
  - Aplicación de las nuevas tecnologías en el sector justicia 048
  - Divulgación, formación y producción de conocimiento 049
  - Participación juvenil 051
  - Recursos Movilizados 051
- **Espacio Iberoamericano del Conocimiento** 052
  - Movilidad Académica 053
  - Formación 054
  - Tecnología e innovación 055
  - Herramientas para la promoción del conocimiento 056
  - Recursos Movilizados 057
- **Espacio Cultural Iberoamericano** 058
  - Patrimonio cultural y documental 059
  - Artes escénicas y audiovisuales 061
  - Artes musicales 063
  - Emprendimiento y promoción cultural 064
  - Recursos Movilizados 066
- **Recursos movilizados en los tres espacios en el bienio 2015-2016** 066

01

CONSTRUYENDO LA COMUNIDAD:

EL ESPACIO INTERGUBERNAMENTAL Y LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS

Cuando se inició la planificación de las actividades conmemorativas del Quinto Centenario, ciertos gobiernos de la región comenzaron a delinear la idea de constituir un ámbito de reunión de los países iberoamericanos.

A partir de dicha iniciativa se convoca la Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Guadalajara, México, en 1991 y deciden

"... establecer un diálogo al más alto nivel entre los países de Iberoamérica. Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Guadalajara, México, hemos decidido constituir la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa".

LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES CONSTITUYE UNO DE LOS ESPACIOS DE CULTURA Y COOPERACIÓN CON MAYORES AFINIDADES DEL MUNDO

Sin embargo, no nacen allí los esfuerzos por ir delineando un campo de trabajo a nivel iberoamericano. En efecto, ya en 1949 se crea la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En ese mismo año se crea la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y en 1992 se constituyen el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), todos ellos como organismos internacionales temáticos iberoamericanos.

Finalmente, en el año 2004 se crea la Secretaría General Iberoamericana como organismo permanente de la Conferencia Iberoamericana, ampliando y absorbiendo las funciones que venía desempeñando la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana que había sido creada en 1999.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es un espacio de cultura y cooperación, que está conformado por un rico entramado de acción efectiva de la que participan activamente los Gobiernos y la sociedad civil. Con sus dos lenguas vehiculares, el español y el portugués, constituye uno de los espacios con mayores afinidades del mundo.

Esta afinidad convive con una gran diversidad, que es la esencia del espacio iberoamericano. Desde esta diversidad asumimos el desafío de construir una alianza al servicio de la paz, la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible económico y social.

En la actualidad, el Sistema Iberoamericano Intergubernamental está conformado por el conjunto articulado de la Conferencia Iberoamericana (integrada por los 22 países miembros y la SEGIB) y los Organismos Iberoamericanos sectoriales (la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS-, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica -OIJ-, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos -COMJIB-).

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, durante la celebración de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, México, 8 y 9 de diciembre de 2014.

La estructura de la Comunidad Iberoamericana

Las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno son la máxima instancia de la Conferencia Iberoamericana, se apoyan en los acuerdos alcanzados durante las Reuniones de Ministros/as de Relaciones Exteriores, de los/as Coordinadores/as Nacionales y los/as Responsables de Cooperación (instancias de gestión y de discusión habituales que se convocan varias veces al año), así como en las reuniones anuales ministeriales sectoriales del ámbito iberoamericano.

Recientemente se ha decidido que, a partir de 2014, las Cumbres tengan un carácter bienal.

La Secretaría Pro Témpore es rotativa y es desempeñada por el país que va a ser anfitrión de la Cumbre.

La Comunidad Iberoamericana abarca no sólo a la institucionalidad propia de la Conferencia Iberoamericana sino también a los organismos especializados iberoamericanos y al trabajo de la sociedad civil.

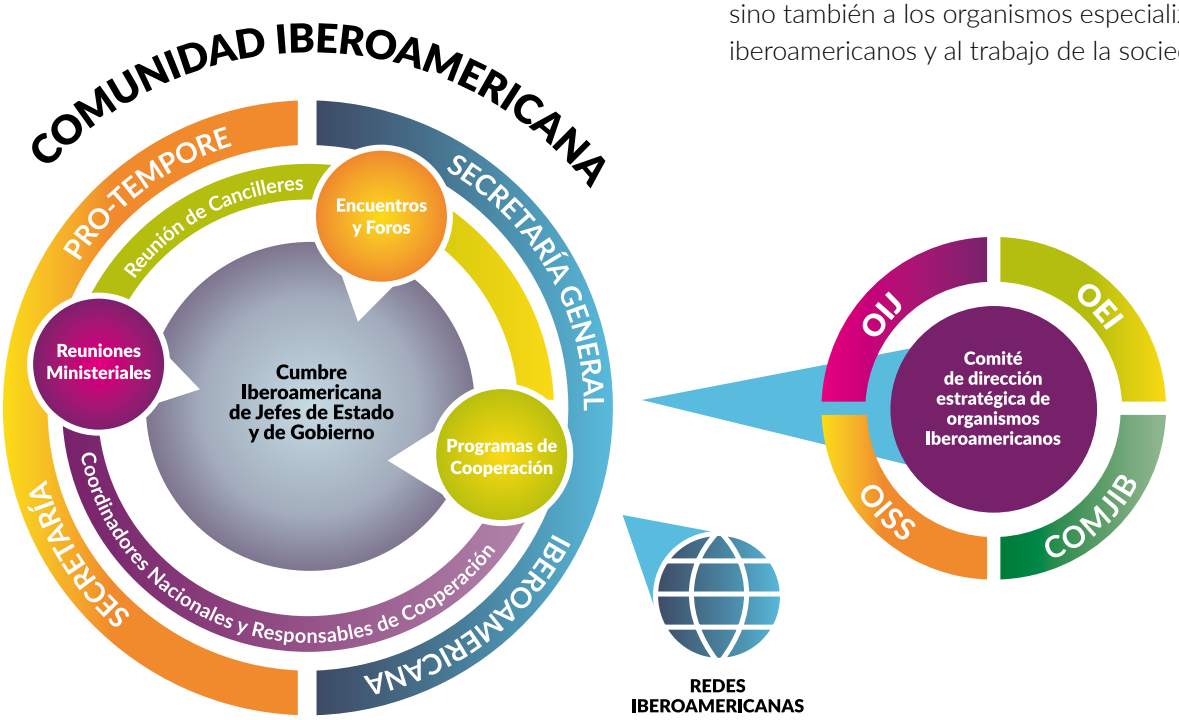

Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

SEGIB: SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

CREACIÓN
1994

SEDE
Madrid (España)

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La SEGIB es el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana, y tiene como objetivos:

- Contribuir al fortalecimiento de la comunidad iberoamericana y asegurarle una proyección internacional;
- Coadyuvar a la organización del proceso preparatorio de las Cumbres y de todas las reuniones iberoamericanas;
- Fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación, de conformidad con el convenio de Bariloche;
- Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, reconociendo y valorando la diversidad de sus pueblos.

OFICINAS EN EL TERRENO

2 Oficinas Subregionales (México DF y Montevideo).

www.segib.org

MEMBRESÍA: Los 22 países que integran la Conferencia Iberoamericana (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).

Evolución y aportes de la SEGIB

La SEGIB constituye el esfuerzo de los países iberoamericanos por dar un salto cualitativo en el fortalecimiento de la institucionalidad de la Conferencia Iberoamericana, sucediendo a la antigua Secretaria para la Cooperación Iberoamericana (SECIB), que fuera creada en 1999, y ampliando sus funciones, competencias y jerarquía, de acuerdo a los objetivos generales y las funciones específicas que se le acuerdan en virtud del artículo 2 del Convenio de Santa Cruz de la Sierra (2004).

Las labores principales que desarrolla se pueden enmarcar en tres grandes áreas:

- EL APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS CUMBRES DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO y el cumplimiento de los mandatos que provienen de ella. A estos efectos, ha prestado colaboración a las Secretarías Pro Témpore de los distintos países desde la

En 2016 se conmemoran los 25 años de celebración, ininterrumpida, de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Cumbre de Salamanca en 2005, primera Cumbre en la que formalmente inicia su gestión. En el año 2016 se cumple la decimoprimera Cumbre desde la creación de la SEGIB, acumulando entre la Cumbre de 2005 y la de 2014, doscientos mandatos y encomiendas formulados por los Jefes de Estado y de Gobierno a la SEGIB.

- FORTALECER LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, y especialmente la que se lleva a cabo al amparo del Convenio de Bariloche. En este campo, la SEGIB cumple un rol sistémico, que se deriva del propio Convenio de Santa Cruz, así como del Manual Operativo que reglamenta el Convenio de Bariloche de 1995 y de su propio Estatuto al establecer en su art. 2. que es función de la SEGIB "Asegurar la coordinación de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana con los demás organismos iberoamericanos reconocidos por la Conferencia". En la actualidad (2016), al amparo del Convenio de Bariloche se desarrollan 22 programas Iberoamericanos de Cooperación, 3 Iniciativas de Cooperación y 4 Proyectos Adscriptos que se ejecutan en el marco de los tres espacios priorizados de la Cooperación Iberoamericana: el Espacio del Conocimiento, el Espacio Cultural y el espacio de Cohesión Social:

PROGRAMAS E INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS

www.segib.org/cooperacion-iberoamericana

Transversales (3 Programas)	01	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)
	02	Programa de Juventud- Iberjóvenes
	03	Televisión Iberoamericana (TEIB)
Espacio del Conocimiento (3 Programas, 1 Iniciativa, 1 Proyecto Adscrito)	04	Iniciativa Comunicación Social y Cultura Científica
	05	Programa de Ciencia y Tecnología (CYTED)
	06	Programa de Movilidad Pablo Neruda
	07	Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)
	08	Iberqualitas
Espacio Cultural (12 Programas y 2 Iniciativas)	09	Programa ADAI/Iberarchivos
	10	Iniciativa Iberartes Visuales
	11	Programa Iberartesanías
	12	Programa Iberbibliotecas
	13	Iniciativa Ibercocinas, Tradición e Innovación
	14	Programa Ibercultura Viva
	15	Programa Iberescena
	16	Programa Ibermedia
	17	Programa IberMemoria Sonora y Audiovisual
	18	Programa Ibermuseos
	19	Programa Ibermúsicas
	20	Programa Iberorquestas Juveniles
	21	Programa Iber-rutas
	22	Programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos)
Espacio de Cohesión Social (4 Programas 3 Proyectos Adscritos)	23	Programa de Acceso a la Justicia
	24	Programa de Adultos Mayores
	25	Programa de Bancos de Leche Humana
	26	Programa Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021 (PIALV)
	27	Centro Iberoamericano De Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
	28	Techo - Jóvenes por una Iberoamérica Sin Pobreza
	29	Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)

La labor desarrollada por la SEGIB ha permitido obtener el reconocimiento como Organismo Observador ante la Organización de las Naciones Unidas y el Parlamento Euro-Latinoamericano, entre otras instituciones.

- FORTALECER LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA y su proyección internacional. En este marco, la labor desarrollada ha permitido el establecimiento de una red de cooperación y coordinación interinstitucional con Estados no regionales, con organismos internacionales, regionales y subregionales, instituciones académicas y de la sociedad civil, estableciendo más de cien Convenios Marco de colaboración, y habiendo obtenido el reconocimiento como Organismo Observador ante la Organización de las Naciones Unidas y el Parlamento Euro-Latinoamericano, entre otras instituciones. Asimismo, se ha promovido la creación de la figura de Observadores ante la Conferencia Iberoamericana, lo cual fue refrendado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de 2008. En la actualidad los Estados Observadores Asociados son 8: Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos, Francia, Haití y Japón y los Organismos Internacionales reconocidos como Observadores Consultivos son 16: OCDE, FAO, SELA, FLACSO, OECO, UL, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS y PNUMA.

OEI: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CREACIÓN
1949

SEDE
Madrid (España)

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un Organismo gubernamental de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, que trabaja para fortalecer las políticas públicas, el desarrollo de una ciudadanía participativa, una sociedad más justa y solidaria y propiciar la consolidación de la democracia y de una cultura de paz en la región.

REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

Se vincula con las de Educación, Ciencia y Cultura.

OFICINAS EN EL TERRENO

18 (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal y Uruguay).

www.oei.es

MEMBRESÍA: 23 países (los iberoamericanos y Guinea Ecuatorial).

Evolución y aportes de OEI

Es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Nace en 1949 y la conforman todos los países iberoamericanos. Su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas nacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay.

Entre las principales funciones de la OEI destaca la colaboración con los Ministerios de Educación, Cultura y Ciencia de los Estados miembros con la finalidad de fortalecer sus políticas mediante el trabajo compartido en el desarrollo de iniciativas innovadoras y ejemplares, y el intercambio de información y de experiencias entre los diferentes países. De esta forma la OEI desarrolla un papel activo para apoyar esfuerzos, relacionar experiencias y contribuir a que todos los países tengan presente que forman parte de una comunidad de naciones más amplia, enriquecedora y que la ciudadanía de cada uno se prolonga en la ciudadanía iberoamericana.

Nuestra misión es impulsar prácticas que promuevan la universalización del derecho a la educación, la mejora de la calidad y de la equidad educativa a lo largo de la vida, la profundización en la identidad cultural iberoamericana en el reconocimiento de su diversidad, el refuerzo de la cooperación científico-tecnológica y la búsqueda de una relación integradora entre las áreas educativa, científica y cultural. Sus planes, programas y proyectos se desarrollan en base a diversas modalidades y acciones de carácter formativo, de capacitación, intercambio de conocimientos y experiencias, apoyo y cooperación técnica y a la difusión y sensibilización teniendo en cuenta el carácter interregional de la OEI.

> NUESTROS OBJETIVOS, ENTRE OTROS, SON IMPULSAR PRÁCTICAS QUE PROMUEVAN LA UNIVERSALIZACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO LA MEJORA DE LA CALIDAD Y DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

Con el apoyo de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), consolida el mecanismo de intercambio y de coordinación de cooperación técnica alrededor de **Buenas Prácticas Educativas Iberoamericanas** entre los Ministerios de Educación de los países miembros, visando fortalecer la cooperación y mejorar las curvas de aprendizaje individuales en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas con especial interés en la población joven, inicialmente en los temas de **acceso a educación superior, inserción laboral y emprendimiento y formación en competencias que preparan a los jóvenes para el siglo XXI,** así como respaldar la constitución de un grupo de trabajo de adhesión voluntaria de los países iberoamericanos para incrementar este mecanismo.

01. METAS 2021

En mayo de 2008, en El Salvador, los Ministros de Educación iberoamericanos adoptaron impulsar el proyecto «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios». El proyecto se presentó en la antesala de la década de los Bicentenarios de las independencias de la gran mayoría de los países iberoamericanos.

Aborda desafíos que pretenden impulsar y mejorar la calidad educativa con el propósito de conseguir una mayor cohesión, justicia social e integración en la comunidad iberoamericana. Se pone en marcha con la voluntad de enfrentarse, al mismo tiempo, a las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento. La presentación del documento final de las Metas Educativas 2021, fue aprobado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en diciembre de 2010, en Mar del Plata, Argentina.

LUCES PARA APRENDER

Tiene como objetivo contribuir con la mejora de la calidad educativa de las escuelas rurales aisladas, así como del desarrollo y bienestar de las comunidades a las que pertenecen a través de 5 componentes:

- **Energía.** Instalación de placas solares en escuelas rurales aisladas y entrega de al menos un ordenador. Al utilizar energías renovables, LPA se compromete con el respeto al medio ambiente.
- **Conectividad.** Se dota a los centros educativos de conexión a internet.
- **Formación docente.** LPA brinda formación al personal docente en la incorporación de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) al aula.
- **Fortalecimiento comunitario.** Gracias al acceso a la energía eléctrica y a internet, las escuelas han pasado a ser un espacio de encuentro y crecimiento para toda la comunidad.
- **Sostenibilidad.** Desarrollo de un plan que permita la conservación de las infraestructuras y capacitación a jóvenes de la comunidad en el mantenimiento de las placas solares y el sistema energético. Comprende también el establecimiento de los mecanismos para que el proyecto pueda prolongarse en el transcurso del tiempo.

PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA (PIALV)

En la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se acordó renovar el apoyo al PIA y encomendar la redacción de una propuesta de reformulación del Programa para la fase de 2015 a 2021 en función de los ejes establecidos en las Metas educativas 2021.

Esta nueva propuesta fue presentada a la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz (México) realizada en diciembre de 2014 donde fue aprobada "... la implementación del nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021".

Dentro de la nueva organización del Plan para su ejecución, dentro del ámbito del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social, se ha estructurado un Comité Intergubernamental en el que participan un representante de cada país Iberoamericano; una Unidad Coordinadora conformada por la SEGIB y la OEI; y una Secretaría Técnica constituida por la OEI encargada de dar operatividad de las acciones planteadas en el marco del PIALV.

02. FORMACIÓN ESPECIALIZADA

La formación de las personas es uno de los principales instrumentos de cooperación técnica para el incremento de las capacidades y el desarrollo de las competencias necesarias para lograr ciudadanos con habilidades para desenvolverse de manera eficaz, solidaria y justa en la actual sociedad del conocimiento. La OEI cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de la formación y ha promovido variadas herramientas y desarrollo institucionales orientados a este fin.

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CAEU)

El CAEU es un instrumento de desarrollo institucional de la OEI para impulsar estrategias de cooperación técnica en el ámbito de la educación superior, la formación de profesionales, el apoyo a la evaluación de los sistemas educativos y la difusión del pensamiento educativo.

Desde 2008, año en que los ministros de Educación aprobaron su constitución, el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI desarrolla actividades en materia de formación especializada.

Objetivos:

- Servir de espacio integrador en el marco de las actividades de formación que realiza la OEI, entre las cuales tiene una especial relevancia el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, lo que ha permitido que un número creciente de profesionales hayan podido participar de dichas actividades.
- Constituirse como instrumento de cooperación técnica para el incremento de capacidades en la región, beneficiando, prioritariamente, docentes y funcionarios de las administraciones públicas.

03. COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

LABORATORIOS IBEROAMERICANOS. PROGRAMA DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN CENTROS DE ALTOS NIVEL

El programa es mandatado por La Carta de Veracruz de 2014 y pretende aprovechar los centros singulares iberoamericanos, que tienen una acumulación suficiente y constituyen referencia a nivel global, para que puedan liderar la formación de una masa crítica de científicos y tecnólogos y provocar un incremento significativo en la calidad de la investigación. La singularidad del programa se centra en la articulación entre instituciones iberoamericanas de alto nivel con mecanismos de convocatoria comunes y que puedan compartir apoyos institucionales y financieros.

Objetivos:

- El objetivo general es la creación de una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructuras de investigación, sobre la base de la creación y el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos, que permita el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas del conocimiento.

OBSERVATORIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (CTS)

El Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS) fue creado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en 2008 con la misión de desarrollar un programa de estudios estratégicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad que indague en las fronteras de la ciencia y de las demandas sociales de los pueblos de Iberoamérica.

Desde 2009, el Observatorio está asociado con la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), de carácter iberoamericano e interamericano. La trayectoria de 20 años de la RICYT en la producción de información cuantitativa se combina con la mirada cualitativa de las capacidades regionales que lleva adelante el Observatorio CTS. Esta sinergia resulta un instrumento de gran potencia para el diagnóstico de ciencia, la tecnología y la innovación en los países de Iberoamérica.

04. COOPERACIÓN CULTURAL

OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE CULTURA (OIBC)

La creación del OIBC tiene como finalidad definir metodologías coordinadas sobre información cultural e indicadores de interés común, y acompañar el proceso para la elaboración de Cuentas Satélite en Cultura (CSC). La OEI en colaboración con Latinobarómetro ha participado en la realización del estudio Encuesta Latinoamericana de hábitos y prácticas culturales 2013 y en 2014 en colaboración con la CEPAL publicó el informe Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica que da cuenta del potencial y el valor de la cultura en términos económicos y de desarrollo en la región.

CULTURA EMPRENDEDORA PARA INICIATIVAS CULTURALES

La OEI ha puesto en marcha el proyecto de emprendimientos culturales y científicos a través de acciones de intercambio identificación de proyectos e iniciativas de interés y la difusión. La tarea tuvo como objetivo la formación y desarrollo de redes de cooperación cultural con el fin de destacar y promover el emprendimiento digital en las industrias culturales y creativas en Iberoamérica y dar a conocer los proyectos más innovadores.

MOVILIDAD DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES

Programas de Movilidad en el Sector Cultural: La OEI en colaboración con ministerios de cultura de la región lanza el Programa iberoamericano de Movilidad de Artistas y Gestores Culturales, iniciativa presentada y aprobada en la Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Panamá en septiembre de 2013 para desarrollar en 2014 y 2015.

Mecanismo de Intercambio de Buenas Prácticas en Políticas Culturales

Con el ánimo de fortalecer estas políticas y proyectos del sector cultural Iberoamericano, y fomentar las relaciones de intercambio entre los Ministerios y países de la región, la Conferencia de Ministros y Ministras de Cultura, realizada en Cartagena de Indias, Colombia en 2016, acordó “establecer un mecanismo dinámico de cooperación e intercambio de proyectos culturales, basado en una metodología común, para la integración

> EL PROYECTO LUCES PARA APRENDER TIENE COMO OBJETIVO CONTRIBUIR CON LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS ESCUELAS RURALES AISLADAS, ASÍ COMO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES A LAS QUE PERTENECEN”

y la cohesión de nuestros pueblos, especialmente de la población joven”. Presentado a los Ministros/as de Cultura por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, es el resultado del trabajo técnico realizado durante varios meses por OEI, APC-Colombia y el Ministerio de Cultura de Colombia. La OEI ejercerá su coordinación técnica para 2016-2017.

05. MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

La movilidad académica es un elemento básico y fundamental en el proceso de internacionalización de la educación superior. El flujo de personas, tecnología y conocimientos, a través de las fronteras, así como la integración económica y cultural requieren la instrumentación de mecanismos de cooperación universitaria para potenciar y mejorar la calidad de la educación superior.

La movilidad académica de grado y posgrado es una de las acciones más solventes y visibles que, en términos de cooperación técnica y educativa, puede realizarse en el ámbito iberoamericano.

Acciones principales:

- Las principales iniciativas en este terreno están vinculadas al desarrollo e impulso de la Alianza para la Movilidad Académica, aprobada en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz (2014). Seguidamente se resumen las principales iniciativas y programas gestionados en este ámbito:

PROYECTO PAULO FREIRE

Aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz en 2014, este proyecto promueve la movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras que conducen al ejercicio de la profesión docente. En su fase inicial se están desarrollando alrededor de 500 movilidades con la participación de la mayor parte de los países iberoamericanos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PIMA)

Es el decano de los programas Iberoamericanos impulsado desde el año 2000 con el apoyo de la Junta de Andalucía. Desde su origen se ha centrado en el desarrollo de movilidades semestrales de grado (o pregrado), realizando más de 1.600 movilidades organizadas en diferentes redes temáticas entre 66 universidades.

PROGRAMA CUMBRE PABLO NERUDA

Impulsado desde el año 2008, su actividad se ha centrado en el desarrollo de movilidades cortas de postgrado (estudiantes, profesores e investigadores). Desde su

implementación se han desarrollado algo más de 700 movilidades participando 59 universidades de doce países diferentes de la región.

PROGRAMA REDES DE MOVILIDAD DOCENTE

Implementado desde el 2014, en el marco del programa Iberoamericano de desarrollo profesional docente, se ha centrado en la movilidad de profesores en ejercicio a través de redes de innovación educativa. En su primera edición han participado un total de 266 movilidades en 15 países de la región.

Luces para aprender es una iniciativa de la OEI que lleva la luz e internet a las escuelas en Iberoamérica situadas en zonas rurales y de difícil acceso.

06. INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

INSTITUTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS (IESME)

El Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME) creado en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Buenos Aires y refrendado en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Argentina, 2010) para evaluar el proyecto Metas Educativas 2021, ha desarrollado durante estos años su propósito a través de un modelo de organización constituido por tres órganos fundamentales: el Consejo Rector, el Comité Ejecutivo y el Consejo Asesor.

Acciones principales

- Elaboración informes bienales de avance de las Metas Educativas (“Miradas de la educación en Iberoamérica”) e informes específicos, de carácter temático a ser presentados en las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Educación.
- Apoyo y asesoramiento a los institutos de evaluación de los países que así lo requieran. Como instrumento de cooperación técnica entre los países y de apoyo a instancias iberoamericanas de integración.
- Coordinación con organismos internacionales asociados a las políticas de investigación y evaluación educativas (OCDE, UNESCO, UE, etc.)

07. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

El nuevo marco financiero 2014-2020 de la UE para América Latina plantea el escenario idóneo para que la OEI tenga la posibilidad de acceso a fondos europeos en los sectores prioritarios de la agenda comunitaria, tanto a nivel regional con la participación en grandes programas centralizados (EUROsociAL, AL-Invest, Horizon 2020, Ventanillas Únicas, etc.), como a nivel bilateral en los países no considerados como “graduados” según el CAD de la OCDE, a saber: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En función de las prioridades contenidas en los documentos que constituyen la agenda europea, el Programa Indicativo Multianual para América Latina 2014-2020 y los Programas Indicativos Multianuales Nacionales

El Secretario General de la OEI, Paulo Speller, durante la II Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, los días 6 y 7 de octubre de 2016.

(MIP) para el período 2014-2020, la OEI quiere proyectar su actuación en América Latina como entidad colaboradora de la Comisión Europea, especialmente en las áreas temáticas priorizadas por la Unión Europea para el período 2014-2020: Educación, Derechos Humanos (DDHH), Diplomacia pública y cultural, y Formación Profesional.

INSTITUTOS IBEROAMERICANOS

Las oficinas nacionales de la OEI son protagonistas en el proceso de desarrollo y coordinación de proyectos e institutos regionales:

- **Instituto Iberoamericano de TIC y Educación (IBERTIC)** <Argentina>, es una iniciativa de carácter regional que se inscribe en el proyecto "Metas Educativas 2021". Se centra en la vinculación entre TIC y educación, haciendo hincapié en el uso de las TIC con sentido pedagógico.
- **Instituto de Educación Superior Tecnológico (IBEROTEC)** <Perú>, es un centro de referencia para el desarrollo de la formación profesional en el ámbito de las telecomunicaciones y las tecnologías de información, e impulsa programas iberoamericanos de formación y de gestión de la educación técnico profesional.
- **Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas (CEFIPP)** <Paraguay>, se ha consolidado como instancia formadora de gestores en políticas públicas en los distintos niveles de intervención.
- **Instituto de Educación en Derechos Humanos (IDEDH)** <Colombia>, lanzado en el año 2014 contará con escuelas en temática de Derechos Humanos, Democracia y Administración y Derechos del a Infancia. Su sede central está en la oficina de la OEI en Colombia y cuenta con sedes regionales en la oficina de la OEI en El Salvador para los países centroamericanos y caribeños y en la oficina de la OEI en Uruguay para los países del Mercosur.
- **Instituto Iberoamericano para la Primera Infancia (IIPI)** <Chile>, será un organismo especializado para la cooperación regional, cuya finalidad será contribuir a la colaboración entre los países de la comunidad iberoamericana, para fortalecer el desarrollo de políticas públicas y prácticas sociales que garanticen la supervivencia, el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años, y el pleno ejercicio de sus derechos.

OISS: ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

CREACIÓN
1954

SEDE
Madrid (España)

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) es un organismo internacional, técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por los idiomas español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social.

REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

Se vincula con la de Seguridad Social.

OFICINAS EN EL TERRENO

6 (Centros de Acción Regional en Argentina, Costa Rica y Colombia; Delegaciones Nacionales en Bolivia y Chile y Representación Nacional en Brasil).

www.oiss.org

MEMBRESÍA: 151 Instituciones pertenecientes a 22 países (los iberoamericanos menos Andorra más Guinea Ecuatorial).

Evolución y aportes de la OISS

¿QUÉ ES LA OISS?

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social nace en el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en Lima Perú en 1954, como Organismo que promueve el bienestar económico y social de los pueblos Iberoamericanos. Gracias al carácter técnico y especializado en el ámbito de la Protección Social, desarrollamos nuestra labor propiciando y coordinando intercambio de experiencias en diferentes contextos de la Protección Social.

Hoy son miembros de la OISS más de 150 instituciones de protección social de los 22 países iberoamericanos. Uno de sus mayores logros, es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que está siendo ya aplicado por once países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay.

Principios programáticos

- Promover acciones progresivamente para lograr la universalización de la Seguridad y Protección Social.
- Proponer los medios para que sus miembros se presten asistencia técnico-social recíproca y ejecuten planes de acción común.
- Suscribir acuerdos y convenios de cooperación, y promover la adopción de normas internacionales.

¿QUÉ HACEMOS?

- Impulso y apoyo a la adopción de Convenios.
- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Formación de Recursos Humanos en Protección Social.
- Programa Iberoamericano de Cooperación sobre el Adulto Mayor.
- Programa para el Empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, dio apertura al IX Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Iberoamérica "Prevencia 2016", celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, los días 26 y 27 de abril de 2016.

EL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUPONE UNO DE NUESTROS MAYORES LOGROS ”

- Centro Iberoamericano de ayudas Técnicas (CIAPAT).
- Igualdad de Género en los Sistemas de Seguridad Social.
- Calidad en servicios de salud.
- Educación en Seguridad y Protección Social.
- Publicaciones.
- Intercambio de experiencias.
- Promoción de igualdad y lucha contra la pobreza.
- Apoyo al desarrollo de estructuras gubernamentales de regulación, inspección, vigilancia y control de los sistemas de protección social.
- Otras acciones.

NUESTRAS ACCIONES

01. Impulso y apoyo a la adopción de Convenios

La OISS apoya e impulsa la adopción de convenios en el ámbito de la protección social y seguridad social, tales como:

- Convenio Iberoamericano de Seguridad Social de Quito (OISS-1978).
- Acuerdo Multilateral de Seguridad Social de MERCOSUR: gestión de la tramitación electrónica de datos entre instituciones y apoyo al desarrollo tecnológico y los Observatorios regionales.
- Decisión 583 de la CAN (2004)- Instrumento Andino de Seguridad Social. La OISS asesora su reglamentación. Participó y asesoró la adopción de la Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (2007), aprobado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

02. Formación de Recursos Humanos

La OISS tiene como líneas de acción estable la formación de Recursos Humanos. En 2015 se han cumplido los objetivos de esta línea de acción con la impartición de una edición anual de cada uno de los cuatro másteres organizados conjuntamente por la OISS y la Universidad de Alcalá. En el año 2016 se están llevando a cabo una edición más de cada uno de los Másteres.

En las últimas ediciones del Máster en Dirección y Gestión de los sistemas de Seguridad Social se ha presentado un considerable aumento de participantes, como consecuencia se configuraron dos grupos y organizaron dos fases presenciales (julio y septiembre).

Igualmente, la OISS imparte 72 programas diferenciados en distintas vertientes de protección social con más de 20 alumnos.

03. Cooperación y asistencia técnica

En el marco del objetivo de la OISS de promover el bienestar económico y social de los países Iberoamericanos se han llevado a cabo durante 2015 varias acciones de asistencia técnica y visitas institucionales, en total: 37.

04. Programas:

- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social
  Su inicio data de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2005, aprobada por la XVII Cumbre (Chile 2007). El Acuerdo de Aplicación fue aprobado por la XIX Cumbre IJEG (Portugal 2009).

  La OISS ha tenido un rol fundamental en la iniciativa, elaboración, negociación y permanente impulso y promoción del Convenio, y su aplicación práctica y en el que sigue ejerciendo la Secretaría del Comité Técnico Administrativo. A la fecha lo han suscrito 15 países, entró en vigor el 1 de mayo de 2011 y está operativo en 11 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay; además, ha sido ratificado por Venezuela.

  Por otra parte, la IX Conferencia de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social celebrada en Cartagena de Indias los días 2 y 3 de mayo del 2016 en la Declaración acordó: "animar a los Estados que aún no lo han hecho, de acuerdo con su normativa jurídica interna, a que firmen o ratifiquen el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, como herramienta para facilitar la seguridad social y la protección por vejez y riesgos del trabajo en Iberoamérica, que beneficiará principalmente a los jóvenes que hoy participan en un mundo del trabajo más globalizado, dinámico y Transfronterizo".

- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
  La OISS elaboró la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013 (EISST), que fue refrendada por la XIX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Portugal en el 2009. Asimismo, con el impulso de la OISS, en el año 2014 el VII Congreso PREVENCIA en México aprobó la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, igualmente elaborada por la OISS.

  Durante los días 26 y 27 de abril del 2016 se realizó en Cartagena de Indias el IX Congreso de Prevención de Riesgos Laborales PREVENCIA 2016 que contó con la participación de 1.350 personas entre expertos, empresas, organismos internacionales e interlocutores sociales de Iberoamérica, cuyas Conclusiones y Declaración fueron avaladas por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, celebrada en Cartagena de Indias los días 2 y 3 de mayo del presente año.

- Fortalecimiento de las estructuras gubernamentales de regulación, inspección, vigilancia y control de la Protección Social (IVC)
  A través de esta línea de acción se pretende apoyar la labor de los órganos de Inspección, vigilancia y control de la seguridad social para fortalecer su rol, con el fin de potenciar la prestación eficiente de servicios en el ámbito de la protección social.

- Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores
  Aprobado por la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (2011), en el que participan 20 instituciones de 8 países: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay y Uruguay.

El programa busca profundizar en el conocimiento de la situación de los adultos mayores en Iberoamérica, analizar las políticas públicas dirigidas a este colectivo en la región y fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. La OISS ejerce la Secretaria Técnica del Comité Intergubernamental.

- Programa dirigido al empleo de las personas con discapacidad
  El programa lo integran 15 países sumados desde su puesta en marcha en 2012 por parte de la OISS con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El cual tiene como objetivo identificar, intercambiar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad.

  Reconocido por la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno (2013). El cual respaldó la IX Conferencia de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Cartagena de Indias, 2016).

- Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT)
  El Centro tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas, con especial apoyo a personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de dependencia, a través de la accesibilidad integral, las tecnologías de apoyo y el diseño para todos. Además de la red virtual actualmente existen redes físicas del CIAPAT en Argentina y Colombia.

  La sede de Colombia se inauguró con el apoyo de la Universidad Manuela Beltrán el pasado mes de abril. Este Centro cuenta entre otras cosas con un apartamento modelo adaptado para personas adultas mayores o con algún tipo de discapacidad, dispone de más de 200 artículos y dispositivos e incluye control domótico del espacio.

- Igualdad de Género en la Seguridad Social
  Este programa va dirigido a fomentar la igualdad de género en los sistemas de seguridad social, puesto que persisten las desigualdades que experimentan las mujeres en el mercado de trabajo, las cuales tienen su impacto en la protección que reciben de los sistemas de seguridad social. En septiembre de 2016 se celebró el I Encuentro Iberoamericano sobre Equidad de Género.

- Mejora de la gobernanza y gestión de los sistemas de Seguridad Social
  Este programa pretende apoyar a los Estados en la mejora de sus sistemas de gestión y gobernanza, así como la armonización y modernización del funcionamiento de los diferentes poderes públicos para garantizar la realización de los derechos a la Seguridad Social.

- Educación en seguridad social
  Bajo esta premisa, la línea de acción pretende difundir su conocimiento y promover la responsabilidad, solidaridad y formalización laboral para que la seguridad social continúe siendo un pilar en el bienestar.

- Desempeño de los Sistemas de Salud
  Esta acción prioriza el desempeño de los sistemas de salud potenciando la calidad en la prestación de los servicios y la extensión de su cobertura.

05. Presencia en foros

La OISS participa cada año en numerosos foros nacionales e internacionales organizados por distintas instituciones, en materia de protección social y seguridad social.

06. Investigación, Estudio, Publicaciones

Una de las líneas de acción de la OISS es la investigación, la realización de Estudios y las publicaciones en el marco de la seguridad social y protección social.

07. Relación con otros Organismos

Conforme a los criterios marcados por la Comisión Directiva, la Organización mantiene una línea de participación y colaboración con organismos nacionales e internacionales que trabajen en pro de la Seguridad Social en nuestra Región. En este sentido, se han suscrito en el periodo 2015-2016, 58 Convenios.

OIJ: ORGANISMO INTERNACIONAL DE JUVENTUD PARA IBEROAMÉRICA

CREACIÓN
1992

FUNDACIÓN
1996

SEDE
Madrid (España)

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), es el único organismo internacional público que articula la cooperación internacional en materia de juventud y acompaña a los Gobiernos de forma complementaria en sus políticas y acciones en esta materia. Así mismo, tienen como objetivo general contribuir a los procesos de satisfacción de las necesidades de las personas jóvenes iberoamericanas y de desplegar su potencial como agentes de cambio y transformación de la región hacia sociedades inclusivas, solidarias y en paz.

REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

Se vincula con la de Juventud y otras reuniones ministeriales sectoriales afines.

OFICINAS EN EL TERRENO

1 (Argentina).

www.oij.org
www.juventud.org

MEMBRESÍA: 21 países (los iberoamericanos, menos Andorra).

Evolución y aportes de la OIJ

Después de 20 años de su fundación, y por mandato de los ministros y responsables de juventud de los países iberoamericanos, el OIJ se ha redefinido institucionalmente mediante un proceso de transformación que lo ha convertido en una plataforma de acercamiento a las personas jóvenes, promoviendo la participación activa y el diálogo; es decir, en un punto de encuentro entre la agenda pública y la agenda de la sociedad civil, de forma complementaria y no paralela a los Organismos Oficiales de Juventud de Iberoamérica, para el diseño e implementación de programas, proyectos e iniciativas destinadas a atender las principales demandas de los jóvenes.

Actualmente el OIJ supera su calidad de organismo de concertación para constituirse como organismo de acción. De esta manera, renueva su modelo de actuación y vinculación, trabajando ahora con toda clase de actores relevantes para generar impactos positivos y eficaces en la realidad de las juventudes iberoamericanas.

En un contexto en el cual no existe una juventud homogénea, sino juventudes diversas y desiguales, el número de las personas jóvenes no solo ha aumentado, también se ha transformado la realidad juvenil y se han diversificado sus demandas. Por ende, la conceptualización del tema de juventud ha experimentado una evolución y un desarrollo particular, en cuanto a su enfoque y alcance.

Hoy las personas jóvenes, además de ser sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo, también son actores políticos, viven permanentemente interconectados e interactúan con una visión local y global.

Desde esta perspectiva, el nuevo modelo del OIJ favorece el trabajo articulado con las diferentes instituciones y entidades con el propósito de incidir de manera directa en las personas jóvenes y sus realidades, fundamentándose en una visión integral del joven que abarca las distintas realidades socioeconómicas, culturales y políticas en la región, orientando sus acciones en el ámbito gubernamental y de la cooperación internacional.

Debido al compromiso constante con las personas jóvenes, el empeño persistente por mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo, así como el afán por conseguir favorecer oportunidades políticas, institucionales, sociales y económicas para los casi 160 millones de jóvenes de Iberoamérica; y con el objetivo de contribuir a los procesos de satisfacción de las necesidades de las personas jóvenes iberoamericanas y de desplegar su potencial como agentes de cambio y de transformación en la región hacia sociedades inclusivas, solidarias y en paz, el OIJ ha diseñado su Plan de Acción (2016-2021), contando con el importante apoyo de los gobiernos de los países iberoamericanos y de diferentes agencias de la cooperación internacional, entidades de la sociedad civil, el sector privado, la academia y de los propios jóvenes.

Este Plan de Acción, sustentado en valores irrenunciables como la igualdad de género, el principio de la no discriminación, la igualdad generacional o el valor de la diversidad, entre otros, supone una redefinición programática en la manera de desempeñar sus funciones, las cuales quedan contempladas en 8 Ejes Estratégicos, a través de los cuales:

- Fortalecemos y ampliamos las capacidades de los Organismos Oficiales de Juventud aumentando la coordinación interinstitucional e intersectorial en los países iberoamericanos a favor de políticas públicas integrales orientadas a los jóvenes.
- Contribuimos a incrementar la participación efectiva de las personas jóvenes en los procesos de toma de decisión de políticas de juventud y su relación con el conjunto de la sociedad.
- Promovemos el empleo y el emprendimiento en un marco de trabajo decente y como mecanismo de autonomía y emancipación juvenil.
- Potenciamos el impacto de las expresiones culturales y comunicacionales juveniles en procesos que favorezcan la cohesión social de Iberoamérica.
- Fomentamos la innovación social y el uso de las tecnologías para dar respuesta a las demandas y necesidades de las personas jóvenes.
- Implementamos programas y proyectos multisectoriales que contribuyan a favorecer el desarrollo humano de las juventudes iberoamericanas y la integración regional, en el marco de la Agenda 2030.
- Promovemos el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para alcanzar la ciudadanía plena.
- Impulsamos el conocimiento sobre las realidades de las juventudes iberoamericanas para favorecer las políticas y los procesos de toma de decisiones.

Para la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Acción (2016-2021) el OIJ impulsó un Programa de Pasantías que, a partir de ahora, vincula al quehacer institucional a jóvenes profesionales de maestría y doctorado, dándoles una oportunidad de complementar sus conocimientos y tener una experiencia laboral relacionada con sus estudios. En el mes de mayo de 2016 se incorporaron 50 jóvenes (26 mujeres y 24 hombres) a las diferentes áreas del Organismo.

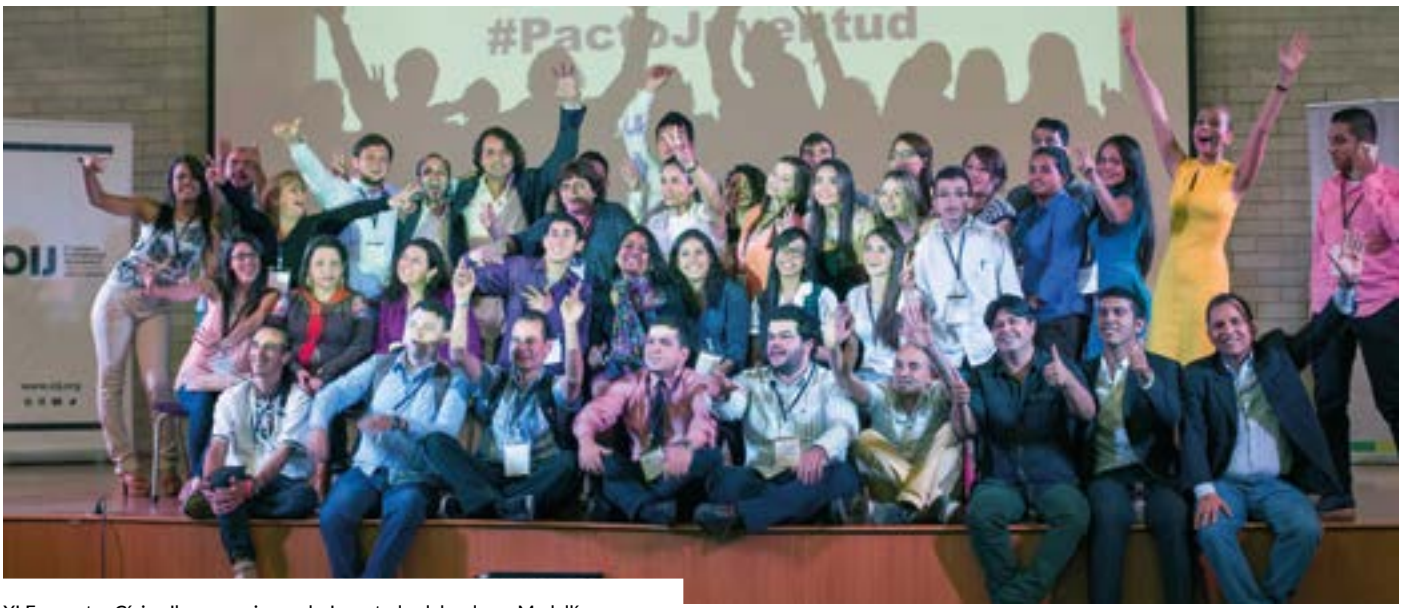

XI Encuentro Cívico Iberoamericano de Juventud celebrado en Medellín, Colombia, los días 6 y 7 de septiembre de 2016.

EL PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD CONSTITUYE UNA ALIANZA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS QUE INCIDEN EN LA REALIDAD DE LOS JÓVENES IBEROAMERICANOS

Igualmente, a partir de la definición programática y contando con una infraestructura de aproximadamente 70 personas, el OIJ emprendió un proceso de alianzas estratégicas con diferentes entidades del sector público, así como con entidades del mundo empresarial, académico y de la sociedad civil.

Así mismo, gracias a la decisión del Gobierno de la República de Colombia y de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará los días 28 y 29 de octubre de 2016, en la Ciudad de Cartagena de Indias, adoptó como tema central: "Juventud, Emprendimiento y Educación".

En ese marco, se tiene previsto suscribir el Pacto Iberoamericano de Juventud, que fue aprobado en la Conferencia de Ministros de Juventud realizada en la Ciudad de Medellín, 8 y 9 de septiembre de 2016, y constituyó desde un principio un propósito compartido con el Gobierno de Colombia, a través del trabajo articulado con su Cancillería y el Sistema Nacional de Juventud **"Colombia Joven"**, así como con la Secretaría General Iberoamericana. Este Pacto constituye una alianza regional para el desarrollo de políticas, programas, proyectos e iniciativas que inciden en la realidad de las juventudes; se nutrirá del soporte político que lo respalda, incluyéndose en él los compromisos ya acordados en las reuniones ministeriales sectoriales celebradas hasta la fecha y consolidando una versión definitiva para su adopción por los Jefes y Jefas de Estado.

Esta gran alianza se está construyendo mediante un proceso participativo efectivo que vincula a distintos actores políticos, económicos y sociales que tiene como objetivo proponer ideas y soluciones concretas traducidas en actuaciones para mejorar la realidad juvenil.

Para tal efecto, se han realizado 18 Foros Nacionales de Juventud, propiciando la participación de más de 2.000 jóvenes iberoamericanos y generando más de 200 horas de debates y discernimiento público. Todo ello, tuvo como propósito garantizar la participación y la representatividad de los jóvenes en esta iniciativa. En estos espacios se tomó en cuenta la diversidad y la heterogeneidad de las juventudes iberoamericanas, incluyendo a jóvenes rurales, indígenas, afrodescendientes, LGTBI, jóvenes con discapacidad y viviendo con VIH, jóvenes representantes de partidos políticos, organizaciones comunitarias, estudiantes, jóvenes emprendedores, entre otros.

Al mismo tiempo, en este proceso el OIJ cuenta con los importantes aportes de la Consulta Iberoamericana Digital que está promoviendo esta entidad, así como el XI Encuentro Cívico y el Foro de Diálogo Intergeneracional. Todos ellos, escenarios inéditos de construcción y participación inclusiva para el beneficio de la juventud iberoamericana.

COMJIB: CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

CREACIÓN
1992

SEDE
Madrid (España)

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos es un organismo internacional especializado cuyos orígenes se remontan a 1970 y que tiene como objetivo principal la promoción de las políticas públicas del sector Justicia a través de la cooperación entre países con el compromiso de mejorar la calidad de la justicia que se ofrece a los ciudadanos.

El Secretario General de la COMJIB es al mismo tiempo el Secretario General de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed), que está integrada por la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y la propia COMJIB, agrupando a Jueces, Fiscales, funcionarios de los Ministerios de Justicia y autoridades centrales de 22 países.

REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

La Conferencia de Ministros se reúne de forma Plenaria cada dos años y a través de una Comisión Delegada en los años intermedios a las Asambleas Plenarias.

www.comjib.org

MEMBRESÍA: Agrupa a los Ministerios de Justicia e instituciones homólogas de los 21 países de la Comunidad Iberoamericana: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Evolución y aportes de la COMJIB

La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) tiene su origen en la reunión de Ministros de Justicia de los países hispano-luso-americanos que se instituye en 1970. En 1992 a través el "Tratado de Madrid" adquiere personalidad jurídica internacional y desde 2006 toma un significativo impulso como organización de referencia en la promoción de políticas públicas en materia de justicia y la conformación de alianzas regionales y subregionales para la construcción de un espacio jurídico más cohesionado.

La COMJIB cuenta con un valor añadido como organismo internacional de ámbito iberoamericano que integra a los gobiernos a través de los de los Ministerios de Justicia e instituciones homólogas, ya que a través de la Secretaría General de IberRed tienen una interlocución privilegiada con los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos de los países iberoamericanos. No en vano han sido múltiples los proyectos e iniciativas en los que las tres instancias a nivel regional o nacional han caminado juntas.

La COMJIB trabaja fundamentalmente a través de dos instrumentos:

- Promoción de mejoras en la calidad de las políticas públicas mediante el intercambio de conocimiento y experiencias, según el modelo de cooperación sur-sur y de cooperación triangular.
- Promoción de instrumentos normativos de distinto rango de carácter transnacional, especialmente en el ámbito de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, pero no sólo.

Encuentro sobre el Futuro de la Justicia en Mesoamérica: Prioridades y Metas, celebrado los días 25 y 26 de enero de 2016 en La Antigua Guatemala, Guatemala.

SU OBJETIVO PRINCIPAL ES LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA JUSTICIA QUE SE OFRECE A LOS CIUDADANOS

La cooperación sur-sur, como instrumento de trabajo esencial, constituye una seña de identidad de la COMJIB, a través del intercambio de experiencias y de la transferencia de conocimiento y tecnología. El modelo de gestión de COMJIB se caracteriza por un método de trabajo participativo de los países miembros, no sólo en la identificación de necesidades, sino durante la fase de desarrollo e implementación de los proyectos. Esta metodología se ve favorecida por el hecho de que la institución es un foro de carácter político, es decir, un organismo que incorpora de forma natural el principio de apropiación de los proyectos que desarrolla. Los mandatos políticos recibidos no sólo reflejan la priorización del los objetivos que debe desarrollar la COMJIB, sino que contribuyen a implicar a estos gobiernos en las acciones llevadas a cabo y en la participación de sus equipos en el diseño y gestión de las mismas.

La Secretaría General de la COMJIB afronta desde mediados del año 2015 una reorganización tanto de sus métodos de trabajo, basados ahora en una planificación de gestión por resultados como de las temáticas y prioridades que tiene mandatadas desarrollar de acuerdos a lo establecido por los Ministros de Justicia. Para la primera tarea, la Secretaría se ha dotado de un **Plan Estratégico** a 8 años y en lo temático-sustantivo se ha vinculado al desarrollo y seguimiento del **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"** de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Ambos elementos conjugados confieren a las actividades de la Conferencia de una lógica de planificación que pasa por el alineamiento de las prioridades de la región y contribuye a la generación de la **Agenda Regional de Justicia** y al desarrollo de mecanismos de medición de estas metas de justicia.

Reunión de los tres equipos de trabajo del Comité de Dirección Estratégica de los organismos iberoamericanos en la sede de la SEGIB el 16 de marzo de 2015.

El Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos

Durante el año 2014 se llevó a cabo un proceso de consultas y reflexión entre los organismos iberoamericanos promovido por los países miembro, que tuvo por objeto presentar una propuesta que responda a:

- La necesidad de profundizar los logros alcanzados con la creación del Consejo de Organismos Iberoamericanos, que permitió una primera etapa de coordinación y articulación entre los organismos, pasando a una etapa más avanzada que promueva la **"integración estratégica"** de los mismos, sin que ello implique la pérdida de identidad de cada organismo;
- que ello conlleve a la conformación de un sistema iberoamericano, incorporando formalmente a los organismos sectoriales a la Conferencia Iberoamericana;
- y, por último, que estos acuerdos se traduzcan en resultados concretos y tangibles.

La propuesta elaborada fue aprobada por los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en la XXIV Cumbre Iberoamericana (2014) mediante la **"Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana".** Dicha Resolución dispuso en su primer apartado:

"Adoptar el Documento Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, como eje del proceso que permita incorporar formalmente los organismos sectoriales temáticos, a saber la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en la Conferencia Iberoamericana y profundizar y coordinar su acción conjunta y planificación común."

De izda. a drcha.: el Secretario General para la COMJIB, Arkel Benítez; el Secretario General de la OEI, Paulo Speller; la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), Rebeca Grynspan; la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño, y el Secretario General de la OIJ, Max Trejo.

El citado documento **"propone crear el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en el seno de la nueva estructura de la SEGIB"**, estableciendo los lineamientos para la integración del mismo, así como sus competencias.

En cumplimiento del mandato recibido, el 24 de febrero de 2015, se llevó a cabo, con todos los Secretarios/as Generales de los organismos iberoamericanos la reunión constitutiva del Comité de Dirección Estratégica.
Se suscribió por allí, por parte de la Secretaria General Iberoamericana y en presencia de los demás Secretarios Generales, el BSG 1/2015 que crea en la estructura de la SEGIB al citado Comité.

Ello permite:

- Conformar definitivamente el Sistema Iberoamericano integrado por los 5 organismos iberoamericanos, contando con mecanismos que permiten un trabajo coordinado, articulado y estratégicamente orientado; y,
- Establecer los mecanismos concretos que aseguren:
  - la adopción de una estrategia común;
  - la planificación común y la articulación funcional;
  - una mayor transparencia y rendición de cuentas a los países miembros;
  - un reforzamiento de la visibilidad; y
  - el aprovechamiento de manera más eficiente de los recursos e infraestructuras disponibles.

EL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS ASEGURA UNA ESTRATEGIA COMÚN Y MAYOR TRANSPARENCIA CON LOS PAÍSES, EL REFUERZO DE LA VISIBILIDAD Y UN APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

EL CODEI está integrado por los Secretarios Generales de la OEI, la OISS, el OIJ y la COMJIB y es presidido por la Secretaria General Iberoamericana, recayendo en la SEGIB la Secretaría Ejecutiva del mecanismo, así como la coordinación general de sus trabajos.

A los efectos de cumplir acabadamente con sus funciones, se crearon 3 equipos permanentes de trabajo:

- De integración estratégica.
- De administración.
- De comunicación.

Estos equipos están conformados por un representante de cada organismo y no han implicado la creación de nuevos puestos o estructuras, sino que se han asumido las funciones con el personal ya existente en cada organismo.

Ello ha generado espacios novedosos que han permitido desarrollar un trabajo en conjunto bajo esquemas de articulación estratégica inéditos has la creación del CODEI.

T photography / Shutterstock.com

02

LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

En el proceso de construcción de la Comunidad Iberoamericana se ha señalado, desde un primer momento, la importancia de la cooperación en el ámbito iberoamericano. En el Convenio para la Cooperación suscrito en San Carlos de Bariloche (1995), se estableció el marco legal para "regular las relaciones de cooperación entre sus miembros con el propósito de dinamizar el progreso económico y social, estimular la participación ciudadana, fortalecer el diálogo y servir como expresión de la solidaridad entre los pueblos y los Gobiernos Iberoamericanos".

La misión de la Cooperación Iberoamericana es contribuir al desarrollo de la región iberoamericana a través de un modelo de hacer cooperación que la distingue de otros existentes pero que, a la vez, los complementa, caracterizado por focalizar sus acciones en conseguir resultados concretos que incidan directamente en el fortalecimiento de las políticas públicas sectoriales nacionales, a través de un diálogo político intergubernamental basado en la cooperación técnica (intercambiando buenas prácticas, generando redes, participando en el diálogo político de los tomadores de decisiones y proporcionando formación) y la cooperación financiera (como los fondos concursables).

Por lo que toca a la visión de la Cooperación Iberoamericana, ésta deberá contribuir a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana y al fomento de la integración regional, fortaleciendo a las instituciones públicas para la mejora de la Gobernanza Democrática en la región.

En cuanto a sus valores, la Cooperación Iberoamericana se caracteriza tanto por la horizontalidad y la no condicionalidad en la toma de decisiones como por la voluntad de generar lazos solidarios para hacer frente al desarrollo de la región iberoamericana contribuyendo, así, a la reducción de la vulnerabilidad de los países. Es un diálogo flexible y adaptable a la especificidad y heterogeneidad de los países iberoamericanos que, en su mayoría, son Países de Renta Media (PRM) y que encuentra en la Cooperación Sur-Sur y Triangular una forma de trabajar. Asimismo, presta especial atención para no duplicar esfuerzos y recursos buscando complementariedades entre las acciones que cada país realiza y la actuación de otros organismos internacionales y regionales.

Una de sus señas de identidad, derivada de los mandatos de la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca, es la incorporación de la perspectiva de la equidad de género y la dimensión de etnia y, con especial énfasis a partir de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, de la transversalización de la perspectiva de Juventud en el Sistema Iberoamericano.

Actualmente la Cooperación Iberoamericana ha vivido un nuevo impulso por parte de los países iberoamericanos, proceso iniciado en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz (España) en 2012, con el propósito de reflexionar sobre los nuevos retos de la Cooperación Iberoamericana.

Dicho proceso fue continuado en 2013, aprobándose los "Lineamientos para la Renovación de la Cooperación Iberoamericana".

Finalmente, en la XXIV Cumbre de Veracruz (2014), se aprobó el documento de "Áreas Prioritarias para la Cooperación Iberoamericana", en el que se decide priorizar las áreas de acción en las que tanto los/as Responsables de Cooperación como las instancias de los países que participan en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, y los organismos iberoamericanos (SEGIB, OISS, COMJIB, OEI, OIJ) ienen experiencia y logros concretos, siendo estas áreas: el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) y el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS). En el documento se establecen el **marco y la naturaleza**, los **Objetivos Estratégicos** y las **Estructuras** de cada uno de los Espacios.

Finalmente, se elaboró, con la participación de los distintos actores de la cooperación iberoamericana, el "Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI)". Dicho Plan fue aprobado por la Reunión de Cancilleres iberoamericanos celebrada en 2015 en Cartagena de Indias "... dándose así cumplimiento a una significativa meta de institucionalización y de sistematización de la cooperación iberoamericana, fundamental para incrementar la efectividad e impacto de la misma". (ver numeral 20 de dicha Declaración).

> LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA GENERA LAZOS SOLIDARIOS PARA HACER FRENTE AL DESARROLLO DE IBEROAMÉRICA Y REDUCE LA VULNERABILIDAD DE SUS PAÍSES

Proyecto Adscrito "Jóvenes por una Iberoamérica sin pobreza" de la organización TECHO. Imagen: TECHO

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

El concepto de cohesión social se convirtió en elemento central del espacio iberoamericano en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno celebrada en Santiago de Chile en 2007, cuyo tema fue "Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica", reafirmándose la prioridad política en la agenda de desarrollo social del conjunto de los países iberoamericanos. Por ello, los documentos que sirvieron de reflexión en dicha Cumbre marcan la posición del conjunto de los países de la Conferencia Iberoamericana en torno a la Cohesión Social. Cabe resaltar que en dicho contexto fue suscripto el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, máximo exponente de la construcción de una ciudadanía iberoamericana.

En las definiciones surgidas de la mencionada Cumbre, se entienden como barreras regionales a la cohesión social la elevada concentración en la distribución del ingreso, generadora de grandes brechas socioeconómicas; la disparidad en el acceso a la educación, la salud y trabajo decente; la discriminación étnica, de género y generaciones y la creciente tensión entre la demanda ciudadana de servicios públicos de calidad y las instituciones encargadas de proveerlos.

Frente a esta situación, la XVII Cumbre propuso trabajar en el ámbito de la cohesión social y, teniendo en cuenta que se trata de un problema multidimensional, las respuestas que apunten a la cohesión social deberán ser integrales e integradas. Éstas tendrán como principal objetivo el desarrollo social integral de los pueblos iberoamericanos y la inclusión y la participación de todos los miembros de la sociedad en la vida económica, social, cultural y

política de nuestros países, con sentido de solidaridad y de pertenencia y equidad, fundado en el goce efectivo de la ciudadanía y en una ética democrática.

En el marco de la Conferencia Iberoamericana se han ido abordando diferentes dimensiones de la cohesión social tales como la dimensión territorial, el gasto público, el sistema impositivo, la productividad y la innovación. Especial atención han merecido los temas relacionados con el trabajo decente, en estrecho vínculo con el desarrollo de las Pymes, dado el avance del sector como principal proveedor de empleo en muchos de los países iberoamericanos.

En un abordaje transversal, y con el objetivo de promover esa cohesión social, se ha trabajado para erradicar la discriminación y la desigualdad social, identificadas, ambas, como generadoras clave de vulnerabilidades. Las inequidades identificadas por cada país, entre ellas la inequidad de género, generacional y étnico-racial, entre otras, han sido ejes esenciales para lograr avances en cohesión social, siempre reconociéndose la vasta pluralidad cultural y étnica de la región.

Otra de las líneas de trabajo principales se ha desarrollado en torno al ámbito educativo (educación básica y media), porque éste posibilita la movilidad y la integración social como ningún otro. En este sentido, y pese a la existencia de notorias diferencias, la región ha logrado avances en los niveles de cobertura y calidad de la educación, aunque persisten algunos retos para que esta dimensión aporte a la consolidación de matrices de protección social que garanticen los derechos ciudadanos y que aseguren un desarrollo sustentable.

Se han impulsado también actividades de apoyo a la innovación para aumentar la productividad y el empleo, con el objetivo de generar niveles más altos de prosperidad y cohesión social. Los ciudadanos de América Latina percibirán los beneficios del crecimiento sólo cuando se genere un círculo virtuoso de bienestar, en que la mayor productividad y la innovación permitan mejores salarios, mejoras de la competitividad y una mayor atracción de inversiones de calidad y con un alto valor agregado nacional y regional.

Finalmente, cabe resaltar la estrecha vinculación existente entre la cohesión social y la economía, entendiéndose ambas como las dos caras de una misma moneda. De allí que los temas económicos se encuentren incorporados dentro de esta dimensión social.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Este Espacio es el ámbito de colaboración de las instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que juntas conforman el denominado "triángulo del conocimiento", pilar esencial del desarrollo de la sociedad y la economía de los países:
"Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento orientado a la necesaria transformación de la Educación Superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos, así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto" [1].

Uno de los aspectos distintivos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento es que propicia la innovación para la equidad y la cohesión social, apoyando temas de investigación con relevancia social por su contribución a la superación de las desigualdades.

Desde su puesta en marcha en la XV Cumbre Iberoamericana, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento ha ido avanzando en su institucionalidad. A la constitución del Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, se ha sumado la articulación de una Unidad Coordinadora (integrada por la **SEGIB**, la **OEI** y el **CUIB**) y la designación de un Comisionado, y se ha logrado la aprobación de documentos operativos como la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, la Estructura Básica del **EIC** y el Marco Organizativo del **EIC**.

1 Declaración Final de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Salamanca (2005).

El Espacio Cultural Iberoamericano presta atención particular a la meta de favorecer el libre fluir de las diversas expresiones culturales iberoamericanas. Imagen: Programa Iberescena.

Espacio Cultural Iberoamericano

Este Espacio es una contribución de la región a la puesta en valor de su riqueza cultural en el concierto cultural internacional, que parte de la premisa de que una Iberoamérica culturalmente fuerte será más reconocida y se desenvolverá con mayor éxito en su apertura a la globalidad. Es un Espacio que, como los demás, implica fines, valores, objetivos, programas, actores, medios, procedimientos e instituciones responsables.

Como proyecto de búsqueda del interés general en beneficio de la comunidad, el Espacio Cultural Iberoamericano ha logrado un importante grado de institucionalización pública, social y privada, en tanto viene haciendo suyos, explícita o implícitamente, los valores y objetivos contenidos en el informe **Hacia la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano**. El ECI presta atención particular a la meta de favorecer el libre fluir de las diversas expresiones culturales iberoamericanas.

En la consolidación del **ECI** tiene importancia central la Carta Cultural Iberoamericana, texto marco y referencia del acervo cultural iberoamericano. Aunque no es un documento vinculante, fue firmado por todos los países miembros de la Conferencia y es el primer documento regional que desarrolla la Convención de la Diversidad de la UNESCO, dando cuenta de la amplia urdimbre de políticas, programas, iniciativas, acciones y redes que existen en el ámbito cultural iberoamericano.

El concepto de cohesión social se convirtió en elemento central del espacio iberoamericano en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno celebrada en Santiago de Chile en 2007.

Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

A continuación, se incorporan las líneas principales de actuación de los cinco organismos iberoamericanos, en el marco de este Espacio, conforme al alcance descripto para el mismo en las páginas anteriores.

Se ha sistematizado la información aportada por todos los organismos indicando la acción, sus objetivos, beneficiarios y actividades más significativas. La última columna refleja el organismo efector o de referencia de cada línea de acción.

Cabe remarcar que este espacio de cohesión social es el que más acciones ha desarrollado y ello se debe principalmente a dos razones: la amplitud del campo que abarca el espacio, así como el ámbito de actuación de los organismos iberoamericanos que recae especialmente en las cuestiones vinculadas a la cohesión social.

La información, a los efectos de una mejor comprensión, fue agrupada en 8 áreas u objetivos:

- **Reconocimiento de derechos:** aquí se incorporan las acciones que refieren a la adopción o promoción de tratados, acuerdos multilaterales o declaraciones como instrumentos que tienen por objeto establecer y reconocer derechos a nivel iberoamericano.
- **Acceso a derechos básicos:** se incorporan las acciones que refieren a la promoción de derechos fundamentales o al fortalecimiento de las políticas públicas referidas a ellos.
- **Educación:** si bien se trata de un derecho fundamental, atento a la densidad de la actuación iberoamericana en esta materia, se ha decidido separarlo de la categoría anterior para darle una visibilidad más apropiada.
- **Género y grupos en situación de vulnerabilidad:** atento a la importancia que se asigna en la cooperación iberoamericana a ambas problemáticas, se ha segmentado especialmente esta categoría.
- **Gestión territorial e identidad:** abarca las acciones relacionadas con el fortalecimiento de las políticas públicas en materia de gestión territorial, proyectos urbanos y gobiernos locales sumado a la promoción de las identidades derivadas a pertenencias subregionales.
- **Aplicación de las nuevas tecnologías en el sector justicia:** dada su especificidad y poca interrelación con otras áreas se mantuvo como ámbito específico.
- **Divulgación, formación y producción de conocimiento:** se enumeran allí las acciones relacionadas con la elaboración de material de difusión, estudios, documentos y publicaciones por parte de los organismos iberoamericanos.
- **Participación juvenil:** en el que se incorporan una serie de líneas de trabajo que tienen por objeto promover la participación y empoderamiento juvenil.

OBJETIVO 1: RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social	Evitar la pérdida de derechos de Seguridad Social. Proteger los derechos de los trabajadores migrantes, sus familias y trabajadores de multinacionales en materia de pensiones.	• Convenio suscrito por 15 países iberoamericanos. • Vigente en 11 países. • Más de 16.000 expedientes tramitados. • 240 funcionarios, capacitados, que interviene en la tramitación del Convenio en los países (a través de Cursos presenciales y online).	• Elaboración, promoción, negociación y difusión del Convenio. • La OISS ejerce la Secretaria del Comité Técnico. • Capacitación (presencial y online). • Difusión del Convenio en diferentes evento, foros y congresos.	OISS
Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR	Evitar la pérdida de derechos de Seguridad Social. Promover la coordinación de las políticas en materia de Seguridad Social.	Población potencialmente beneficiaria de 4 países del MERCOSUR.	Elaboración, negociación del Convenio, Gestión transmisiones de datos.	OISS
Convenio Iberoamericano de Seguridad Social de Quito	Evitar la pérdida de derechos de Seguridad Social. Coordinación de convenios entre países en materia de Seguridad Social.	Suscripción de 12 convenios bilaterales entre países.	Elaboración y negociación del Convenio.	OISS
Decisión 583 y 584 de la CAN	Evitar la pérdida de derechos de Seguridad Social. Fortalecer y promover la adopción de ambas decisiones. La primera relativa al Instrumento Andino de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Población potencialmente beneficiaria de los 4 países de la Comunidad Andina de naciones (CAN).	Asesoramiento prestado a la CAN. Elaboración y negociación del Convenio y su Reglamento.	OISS
Protocolo Adicional de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes	Ampliar y especificar los derechos de las personas jóvenes, de acuerdo con las actuales realidades juveniles y regionales.	Propuesta de actualización de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes elaborada.	• Reuniones con expertos y actores gubernamentales. • Elaboración de un documento contextual sobre las realidades juveniles. • Elaboración de la propuesta de Protocolo Adicional a la Convención y consulta con los países.	OIJ
Convenio Iberoamericano sobre el uso de la Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia y su Protocolo	Facilitar la producción transnacional de pruebas a ser reconocidas en procedimientos judiciales.	**Entrada en vigor** del Convenio en julio 2014 y del protocolo en agosto 2016 con 6 y 5 ratificaciones respectivamente.	Asistencia técnica para elaboración del Convenio, difusión y seguimiento.	COMJIB
Acuerdo sobre Simplificación de la Extradición entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, el Reino de España y la República Portuguesa	Luchar contra la criminalidad trasfronteriza de manera coordinada empleando los mecanismos de la cooperación jurídica internacional.	**Entrada en vigor** en septiembre de 2015 tras su ratificación por España y Portugal.	Asistencia técnica para elaboración del Convenio, difusión y seguimiento.	COMJIB

OBJETIVO 1: RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Convenio de Cooperación en Materia de Equipos Conjuntos de Investigación	Promover la investigación del delito transnacional.	Firmado por 8 países.	Asistencia técnica para elaboración del Convenio, difusión y seguimiento.	COMJIB
Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre la Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en Materia de Ciberdelincuencia	Fortalecer a las instituciones en la lucha contra la ciberdelincuencia.	Firmado por 7 países y ratificado por uno.	Asistencia técnica para elaboración del Convenio, difusión y seguimiento.	COMJIB
Recomendación Relativa a la Tipificación y Sanción de la Ciberdelincuencia	Homogeneizar los tipos penales y la persecución de la ciberdelincuencia.	Autoridades gubernamentales de los países miembros de la COMJIB.	Asistencia técnica para elaboración de las Recomendaciones, difusión y seguimiento.	COMJIB
Declaración de San José sobre Derechos de la Población Penitenciaria	Establecer un estándar mínimo en materia de derechos de las personas privadas de libertad.	Autoridades gubernamentales de los países miembros y población penitenciaria.	Asistencia técnica para elaboración de las Recomendaciones, difusión y seguimiento	COMJIB
Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa	Protección y promoción de los derechos de los jóvenes y promoción de las Medidas alternativas a la prisión preventiva.	Instituciones del sector Justicia e Interior de los países iberoamericanos.	Asistencia técnica para su elaboración.	COMJIB
Marco Normativo Armonizado sobre Nueve Tipos Penales y Trece Instrumentos Procesales para la Sanción Penal en la Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional	Homogeneizar la legislación penal y sus mecanismos de persecución del crimen transnacional.	Adaptaciones nacionales del marco regional en 7 Países miembros del SICA y República Dominicana, aprobadas internamente.	Asistencias técnicas, talleres de discusión y validación, capacitaciones (Proyecto de tres fases, 4 años).	COMJIB
Recomendaciones de Armonización de la Legislación Penal sobre Tráfico de Drogas	Homogeneizar la legislación penal y sus mecanismos de persecución del delito.	Autoridades gubernamentales de los países miembros de la COMJIB.	Asistencia técnica para elaboración de las Recomendaciones, difusión y seguimiento.	COMJIB
Aprobación de Leyes Nacionales Elaboradas con Apoyo Técnico de COMJIB	Brindar asistencia a los países miembros en la elaboración de sus legislaciones internas.	Autoridades gubernamentales de los países miembros.	Asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones del sector justicia y asambleas nacionales en la elaboración de propuestas legales como el Código penal de Honduras.	COMJIB

OBJETIVO 2: ACCESO A DERECHOS BÁSICOS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida 2015-2021 (PIALV)	Ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización, a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación laboral.	1. Aumentado la tasa de alfabetización en los países iberoamericanos. 2. Incrementado del número de personas jóvenes y adultas de la región Iberoamericana que acceden a programas de educación de personas jóvenes y adultas en todos los niveles. 3. Desarrollados estudios y sistematizaciones regionales sobre Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 4. Redes Iberoamericanas de educación de personas jóvenes y adultas funcionando. 5. Coordinación y sinergia con otras iniciativas internacionales y regionales.	**Líneas de acción regional:** 1. Consolidación del reformulado Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA). 2. Fortalecimiento de los planes nacionales de cada país. 3. Celebración de la I Reunión del Comité Intergubernamental del PIALV. 4. Realización del estudio "Trayectoria escolar y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos ante el desafío de universalizar el nivel medio" elaborado con el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). **Líneas de acción nacional,** llevadas a cabo en los siguientes países: El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana.	OEI/ SEGIB
Acceso a la Justicia, Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia, PIAJ: Plan Modelo de Acceso a la Justicia y Estrategia de Transversalización de Etnia y Género en el Plan Modelo de Acceso a la Justicia	Promover políticas públicas específicas para remover los obstáculos que impiden el efectivo acceso a derechos y servicios.	• Autoridades gubernamentales parte de la COMJIB y población de 8 países iberoamericanos. Aprobadas adaptaciones nacionales de estos instrumentos en 6 países de la región. • 450 Operadores jurídicos y gestores sociales de los 8 países formados en los contenidos. • Ministerios Públicos, Policías e instituciones con competencias en materia de protección a la víctima de violencia de género.	• Asistencia técnica y reuniones periódicas del Comité Intergubernamental del PIAJ. • Protocolos de investigación de los delitos y de atención a las víctimas de violencia de género. • Contenidos formativos y metodología docente específicos en materia de investigación de delitos de violencia de género.	SEGIB/ COMJIB
Planes Nacionales sobre MASC (Métodos de Resolución Alterna de Conflictos) Portal Web Regional MASC y Red FLAMASC	Fortalecer los mecanismos de resolución de conflictos a través de políticas nacionales concertadas y de mecanismos regionales de promoción y difusión.	7 políticas públicas nacionales para la resolución alterna de conflictos concertadas, dotadas de indicadores de seguimiento y cumplimiento a cinco años. Mapeo de todos los recursos existentes en 13 países de la región, noticias, materiales (75 productos formativos, normativos, etc) sector. Más de 1600 operadores jurídicos de la región (9 países) han recibido formación en mediación comunitaria, penal, conciliación o prácticas de justicia restaurativa. 30 instrumentos normativos y regulatorios en MASC aprobados.	Asistencia técnica, talleres de validación y capacitación, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.	COMJIB

OBJETIVO 2: ACCESO A DERECHOS BÁSICOS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Reforma de los Sistemas Penitenciarios	Promover sistemas penitenciarios e infraestructuras carcelarias respetuosos de los Derechos Humanos.	Aprobados los siguientes documentos regionales dirigidos a 13 países: • Reglas regionales para la reinserción sociolaboral. • Normas para la inserción sociolaboral de mujeres privadas de libertad y liberadas. • Protocolos de cooperación entre administraciones penitenciarias y empresas y de coordinación interinstitucional en materia de inserción sociolaboral. • Estrategia de comunicación y sensibilización para políticas de inserción sociolaboral.	Asistencia técnica, intercambios de experiencias talleres de validación y capacitación.	COMJIB
Estratégia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo	Prevenir los riesgos profesionales y proteger a los trabajadores frente a potenciales riesgos laborales, mejora de las condiciones del trabajo y sensibilización a la sociedad en general.	• Aprobación de II Estrategia (EISST). • Puesta en marcha de Estrategias Nacionales de Argentina, Chile, Colombia, España, Portugal. • Desarrollo de trabajos en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Salvador y Guatemala. • 3.500 participantes en Congresos Prevencia, implicados en la prevención y protección de riesgos laborales, han conocido el alcance de la EISST y las medidas para mejorar la prevención de riesgos laborales.	• Nueve Congresos con más de 3.500 participantes. • Encuestas realizadas. • 18 Cursos gratuitos online. • Elaboración del sistema Armonizado de Indicadores básicos de Seguridad y Salud Laboral en Iberoamericana (SIARIN). • Elaboración de 50 materiales preventivos. • Constitución de las Comisiones Subregionales de apoyo a la EISST. • Apoyo al desarrollo de Estrategias nacionales. • Elaboración de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST) (aprobada en Congreso de Prevencia, México, 2014. • Diseño de sistemas de evaluación de riesgos y planificación preventiva dirigido a las PYMES (en colaboración con el INSHT, España).	OISS/países de la región
Programa de Bancos de Leche Humana	Apoyar la implantación de por lo menos un Banco de Leche Humana en cada país iberoamericano como un espacio para el intercambio del conocimiento y de tecnología en el campo de la lactancia materna y Bancos de Leche Humana, con énfasis en la reducción de la mortalidad infantil.	BLH en Implantación/ Nuevos proyectos: 53 BLH implantados: 13 BLH en funcionamiento: 304 Mujeres asistidas en Lactancia Materna: 2.700.523 Mujeres donantes: 295.313 Leche Humana Recolectada (Litros): 204.412 Recién Nacidos Beneficiados con leche humana: 332.323 • Técnicos capacitados en BLH y Lactancia: 486	Inauguradas e iniciadas las actividades en trece nuevos Bancos de Leche Humana (5 en Brasil, 4 en México y 1 en Colombia, Guatemala, Cuba y Nicaragua). Realización 31 cursos, presenciales como a distancia (EaD), capacitando a más de 450 profesionales que actúan o actuarán en Bancos de Leche Humana. Asesorías técnicas a los Ministerios de Salud de 17 países y Organismos Internacionales, Agencias e Instituciones. Apoyo a la formación de tutores en Procesamiento y Control de Calidad de Leche Humana en Ecuador (9 profesionales), El Salvador (15 profesionales) y Guatemala (10 profesionales). Apoyo al proceso de acreditación de 175 Bancos de Leche Humana de la Red Brasileña en el Programa de Certificación de Calidad del Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana (IberBLH);	Fundación Fiocruz (Brasil)

OBJETIVO 2: ACCESO A DERECHOS BÁSICOS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Proyecto Adscrito Techo - Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza	Superación de la pobreza, a través de la formación y la acción conjunta de pobladores y jóvenes voluntarios de asentamientos precarios, promoviendo el desarrollo comunitario, denunciando la situación en la que viven las comunidades más excluidas e incidiendo junto a otros en política.	Número de familias beneficiadas con viviendas de emergencia: Total histórico a final de 2015: 112,132 Mesas de Trabajo funcionando en 2015: 427 Total histórico a final de 2015: 681 Número de Graduados en oficios en 2015: 2459 Total histórico a final de 2015: 17034 Sedes comunitarias construidas en 2015: 19 Total histórico a final de 2015: 878 Niños en educación en 2015: 3124 Total histórico a final de 2015: 26848 Número de voluntarios movilizados en 2015: 108541 Total histórico a final de 2015: 884,916 Número de familias en proceso de obtener sus viviendas definitivas en 2015 en Chile: 625 Total histórico a final de 2015: 6,622 familias.	Avances significativos en cuanto a Desarrollo de Hábitat que busca transformar asentamientos precarios en comunidades integradas social y territorialmente, en un hábitat adecuado que les permita alcanzar su pleno desarrollo como familias y sujetos de derecho en la sociedad. Entre los países operativos Chile, Argentina y Uruguay, en 2015 se implementó el área de Desarrollo de Hábitat también en Colombia. Además, en 2015 Desarrollo de Hábitat de TECHO fue uno de los 10 proyectos finalistas de los Premios Mundiales de Hábitat (World Habitat Awards), otorgados por BSHF y ONU Hábitat. Reconocimiento del papel central que juegan los y las líderes de los asentamientos que día a día trabajan en conjunto con TECHO, facilitando los procesos de concientización que construyen el sentimiento de pertenencia a un grupo más amplio y al reconocimiento de un nosotros. Construcción de 664 viviendas transitorias en la región Atacama, Chile: Después de las graves inundaciones que sucedieron en el norte del país en abril de 2015 TECHO Chile movilizó 2729 voluntarios de todo el país para apoyar en las construcciones de 664 casas.	SEGIB

OBJETIVO 3: EDUCACIÓN

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Luces para Aprender (LPA)	Contribuir a la mejora de la calidad educativa de las escuelas rurales y al desarrollo de las comunidades a las que pertenecen, instalando módulos fotovoltaicos para el suministro de la energía eléctrica, la dotación de equipos informáticos con conexión a internet, capacitando a los docentes y fortaleciendo las capacidades a mediano y largo plazo de las comunidades de las escuelas rurales latinoamericanas.	Población rural, especialmente poblaciones indígenas, afrodescendentes, en situación de vulnerabilidad. 25.064 estudiantes y 1.138 docentes de 13 países.	Sistematización y elaboración de un Modelo de intervención general aplicable a cada país, que implica: a. Diseño y puesta en funcionamiento del Sistema energético operativo. b. Diseño y puesta en funcionamiento del Sistema de conectividad operativo. c. Fortalecimiento d de las capacidades docentes, especialmente en el uso de la electricidad y de las TICs. d. Fortalecidas capacidades comunitarias, mediante la creación de Comité Comunitarios y sensibilización la Comunidad. e. Establecimiento de condiciones de Sostenibilidad para toda la etapa de explotación (20 años).	OEI
Metas 2021 y Programas Derivados	Promover el fortalecimiento de las políticas nacionales educativas, la calidad de la educación, la inversión en educación y la conexión entre la educación y el empleo.	Fortalecimiento del Instituto de Evaluación (IESME) ampliando sus funciones en materia de cooperación técnica para el apoyo de las políticas de evaluación educativa de los países iberoamericanos. Articulación del proyecto Metas 2021 con la Agenda Internacional de Educación 2030 y de forma específica con su Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4) asociado al incremento de la calidad de la educación. Incremento de la coordinación interinstitucional con otros organismos y agencias de cooperación con la finalidad de generar sinergias para el impulso de estrategias educativas compartidas.	Elaboración de 2 informes de Miradas sobre la Educación en Iberoamérica; el primero (2015) en relación a la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes; y el segundo (2016) de seguimiento de las 11 Metas educativas definidas en el proyecto. Elaboración de un informe sobre Educación Técnico Profesional en los países de la Alianza del Pacífico. Participación en reuniones y eventos asociados al desarrollo de la Agenda de Educación 2030. De manera destacada participación de la OEI en el Comité de Dirección del Objetivo 4 de los ODS.	OEI
Programa Eurosocial-II	EUROsociAL es un programa de la Comisión Europea para la cooperación entre Europa y América Latina. Su objetivo es contribuir a cambios en políticas públicas que mejoren la cohesión social a través del aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre instituciones homólogas de ambas regiones.	Desde los inicios de esta segunda etapa en el programa han participado ocho países como receptores de experiencias y apoyo (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay), así como otros ocho países en calidad de ofertantes de expertise (Brasil, México, Honduras, Francia, Bélgica, Italia, Finlandia y España).	Se han establecido dos líneas de trabajo compartidas entre los países: prevención de la deserción escolar y reingreso mediante el diseño de sistemas de alerta, modelos de evaluación y de seguimiento de los alumnos; y la transición escuela-trabajo mediante el diseño de programas flexibles y diversificados que atiendan a las diferentes trayectorias educativas de los alumnos.	OEI

OBJETIVO 3: EDUCACIÓN

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Redes de Movilidad Académica	Esta iniciativa, aprobado en la Conferencia de Ministros de Educación en Panamá celebrada el 12 de septiembre del 2013, se ha centrado en proporcionar un impulso para la creación y fortalecimiento de redes de innovación y de intercambio de experiencias entre instituciones educativas identificadas por los países, que responda a sus prioridades formativas y que promueva la investigación educativa a través de sus docentes en servicio.	Durante el 2015, en la primera edición de esta iniciativa, se han realizado un total de 266 movilidades con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal República Dominicana y Uruguay.	Entre las actividades desarrolladas en el marco de esta iniciativa cabe destacar: la coordinación, seguimiento y evaluación del programa de redes de movilidad académica; el desarrollado de una reunión con representantes Ministeriales de coordinación; la implementación de las redes de movilidad desarrolladas en 15 países; la actualizado y dinamizado del portal Iberoamericano de Formación docente de la OEI, así como el desarrollo de la una publicación que recoge y sintetiza la experiencia.	OEI
Constitución del Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia	Fortalecer, garantizar y promocionar los derechos Humanos, el bien gobierno, los valores cívicos y democráticos y la convivencia pacífica en los Estados Miembros para la consolidación de la democracia y la gobernabilidad.	• Desarrollado diferentes programas de cooperación en materia de derechos Humanos en todos los países de la región. • Establecida la alianza con UNASUR para el refuerzo de la educación en derechos Humanos en la región.	Celebración de la Primera edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos “Oscar Arnulfo Romero”. Celebración en Perú del 1° Seminario Iberoamericano: “Educación en Derechos Humanos: un camino para la Convivencia”. Desarrollados 18 proyectos de cooperación en materia de derechos Humanos.	OEI
Constitución del Instituto Iberoamericano de Primera Infancia	Contribuir a la cooperación entre los países de la comunidad iberoamericana para fortalecer el desarrollo de políticas públicas y prácticas sociales que garanticen la supervivencia, el bienestar y desarrollo integral de la primera infancia.	Definición y constitución del Instituto Iberoamericano de Primera infancia.	Definición de las líneas de actuación del Instituto para los próximos años.	OEI

OBJETIVO 4: GÉNERO Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Ventanillas Únicas: Reintegración Sostenible de los Retornados Vulnerables Latinoamericanos, en 8 Países de América Latina	Acoger, orientar y apoyar la reinserción de personas retornadas desde Europa (España, Italia y Portugal) en 8 países de AL: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay.	En los años 2015 y 2016 (hasta agosto del 2016) se ha favorecido la reintegración en los países de origen de 615 personas. En los últimos meses del presente año, se prevé atender y mejorar la reintegración de otras 230 personas.	En un mismo punto de contacto se concentra información diversa, útil y variada para las personas retornadas y se accede a una red amplia de servicios de apoyo del país encaminados a lograr una reinserción estable y digna de cada retornado. Contempla ayudas de 600 euros para la reintegración y 1200 euros para el emprendimiento. Se trabaja con un itinerario personalizado.	OEI
Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región	Promoción y fortalecimiento de las políticas públicas para mayor protección y desarrollo de los Adultos Mayores en la región, a través del conocimiento de la situación, estudio, investigación y evaluación de lo existente, con el fin de proponer mejoras. Así como, proporcionar formación y conocimientos específicos en la materia a los actores claves en la implementación de políticas dirigidas al Adulto Mayor.	• Observatorio Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores y Red Iberoamérica. • Se benefician Operadores responsables de adoptar decisiones en el ámbito de las administraciones públicas y sus gobiernos (20 instituciones de 8 países) y más de 3.000 participantes de los Cursos.	• Realización de 20 Cursos virtuales. • Elaboración y difusión de 6. • Catálogos de servicios sociales. • Observatorio (tres informes presentados). • Elaboración y difusión de 11 boletines informativos. • Promoción de formación de cuidados sobre la temática. • Reuniones del Comité Intergubernamental. • Visitas institucionales. • Red Iberoamericana. • Propuesta de protocolo iberoamericano sobre formación de cuidadores profesionales domiciliarios.	OISS/ SEGIB
Programa para el Fomento del Empleo de las Personas con Discapacidad en Iberoamerica	Identificar, intercambiar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad.	• Más de 200 personas implicadas en políticas sobre empleo de personas con discapacidad, así como empresas han conocido el alcance del Programa para el empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica. • Se benefician 15 países participantes y, en la región, una población potencial de 80 millones de personas.	• 3 seminarios Iberoamericano para el empleo de las personas con discapacidad. • Estudio acerca de las medidas para la promoción del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica. • Diseño y puesta en funcionamiento de herramientas web del programa. • Foro de empresas "Iberoamérica Incluye" 2014 (Colombia) y 2015 (México) y 2016 (Chile). • Red iberoamericana de empresas inclusivas. • Reuniones de directores generales responsables del empleo de personas con discapacidad. • Red Iberoamericana de Empresas inclusivas.	OISS

OBJETIVO 4: GÉNERO Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas	Contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas, con especial apoyo a personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de dependencia, a través de la accesibilidad integral, las tecnologías de apoyo y el diseño para todos.	Puesta en marcha de Centros Buenos Aires y Bogotá conjuntamente con la Universidad Manuela Beltrán (2016). Se beneficia población con discapacidad y Adultos Mayores	• Cursos de formación virtuales y presenciales. • Acuerdos con Gobiernos y universidades para la instalación de Centros U. Manuela Beltrán (Bogotá); firma de Convenio con Min. Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú; U. CES (Medellín). • Catálogos virtuales. • Apoyo Técnico para la instalación de Centro. • Fomento de la I+D.	OISS
Programa para la Equidad de Genero en los Sistemas de Seguridad Social	Detectar y combatir las discriminaciones que sufren especialmente las mujeres en los sistemas de protección social (menores salarios, carreras profesionales más cortas y discontinuas, edad de acceso a la jubilación, etc.)	• Estudio acerca de la perspectiva de género en los sistemas de Seguridad Social. • Segundo Estudio centrado en la legislación en materia de Seguridad Social. Se han beneficiado más de 500 personas implicadas con políticas de género de la región a través de los cursos impartidos. Población potencialmente beneficiaria 56,6% de la región.	• Estudio acerca de la perspectiva de género en los Sistemas de Seguridad Social. • Estudio centrado en la legislación sobre Seguridad Social (concluye en sept. U Complutense de Madrid, 2016). • Taller de formación (participaron expertos en el tema. • I Foro Iberoamericano sobre equidad de género en los sistemas de Seguridad Social. • Curso sobre liderazgo en igualdad de género en seguridad y protección social (Online, 250 participantes). • Curso sobre planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en instituciones de Seguridad Social (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2015). • Red virtual sobre género y protección social. • Base de datos de personas expertas.	OISS
Fortalecimiento de las Estructuras Gubernamentales de Regulación, Inspección, Vigilancia y Control de la Protección Social (IVC)	Apoyar la labor de los órganos de Inspección, vigilancia y control de la seguridad social para fortalecer su rol, con el fin de potenciar la prestación eficiente de servicios en el ámbito de la protección social.	Puesta en marcha del Observatorio de Regulación y Vigilancia Iberoamericana en Salud.	• Realización de Congresos anuales de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control ((IVC). • Intercambio de experiencias (Cartagena de Indias, Lima Perú, 2015). • Red de Órganos de IVC. • Directorio de Órganos de IVC. • Observatorio de Regulación y Vigilancia Iberoamericana en Salud.	OISS

OBJETIVO 4: GÉNERO Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Mejora de la Gobernanza y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social	Apoyar a los Estados en la mejora de sus sistemas de gestión y gobernanza, así como la armonización y modernización del funcionamiento de los diferentes poderes públicos para garantizar la realización de los derechos a la Seguridad Social.	Intercambio de experiencia sobre judicialización de la seguridad social. Estudio de recopilación y sistematización de la principal jurisprudencia en materia de seguridad social en algunos países de la región.	• Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social. (Cartagena de Indias, 2015). Segunda edición en Costa Rica en noviembre de 2016. • Seminario Iberoamericano sobre protección Social para la paz con énfasis en la población rural (Bogotá, 2016). • Estudio de Constitucionalización de la Seguridad Social en algunos países Iberoamericanos y sistematización de la principal jurisprudencia en materia.	OISS
Desempeño de los Sistemas de Salud	Prioriza el desempeño de los sistemas de salud potenciando la calidad en la prestación de los servicios y la extensión de su cobertura.	• Intercambio de experiencias sobre calidad y humanización de los servicios de salud. • Más de 120 directivos y profesionales del ámbito sanitario formados en Cursos. • Indicadores de calidad en salud.	• Recopilación y difusión de buenas prácticas en calidad en servicios de salud. • Seminario sobre calidad en servicios de salud bajo un contexto humanizador (Cartagena de Indias, 2015). • Cursos online sobre calidad en servicios de salud (1ª y 2ª edición 2015, 2016). • Curso sobre Calidad y Humanización (2016). • Red de participantes en curso y seminario. • Elaboración y validación de indicadores de calidad en salud.	OISS
Promoción de los Derechos de las Personas Jóvenes Pertenecientes a Colectivos Sociales en Situación de Vulnerabilidad	Construir, en alianza con la sociedad civil y la academia, estrategias para el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas jóvenes pertenecientes a colectivos sociales en situación de vulnerabilidad.	Foros realizados con la participación de jóvenes gitanos, afrodescendientes e indígenas; mujeres jóvenes y relaciones de género; y, jóvenes de los sectores LGBTI+.	• Reuniones de coordinación con organizaciones y entidades aliadas. • Convocatoria y realización de los foros. • Elaboración y difusión de Informes.	OIJ
Caja de Herramientas para Promover la Igualdad de Género con Enfoque de Juventud	Aportar al fortalecimiento de la perspectiva de género en las iniciativas públicas, sociales y de cooperación orientadas a la población joven.	Propuesta de un sistema de indicadores sobre igualdad de género y juventud.	• Reuniones y alianzas con actores estratégicos. • Elaboración y validación del marco conceptual de género y juventud. • Elaboración y validación del primer documento de indicadores.	OIJ

OBJETIVO 5: GESTIÓN TERRITORIAL E IDENTIDAD

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Proyecto Adscrito Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)	La misión de CIDEU es promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la planificación estratégica.	Desde el 2005 alrededor de 600 profesionales de 73 ciudades y 21 países han participado en estos procesos formativos.	Capacitación de estrategas urbanos - CIDEU forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con el Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) a través del Programa de Especialización. Incorporación y aplicación del Visor de Casos (IDV) a todo el programa formativo, herramienta innovadora para el aprendizaje por modelos. El IDV es una herramienta de formación online en la que aprendemos a partir de modelos virtuales. Estos modelos se encuentran en formato video, para facilitar su visualización, y están acompañados de recursos complementarios. Ampliación del banco de proyectos estratégicos. En el año 2015 se han superado los 511 proyectos estratégicos en la plataforma virtual, con acceso abierto y a disposición de cualquier interesado.	CIDEU
Proyecto Adscrito Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)	El Programa de formación que se desarrolla tiene por objeto capacitar al personal y autoridades locales promoviendo el cambio de cultura administrativa en los Gobiernos Locales, así como la cooperación horizontal entre municipalidades.	Programas presenciales: 25 Realizados en España: 5 Realizados en América Latina: 20 Programas virtuales: 17	Maestría UIM en Dirección y Gestión Pública Local. Edición Conjunta con la Universidad Digital del Estado de México (UDEM). Especialización en Planificación Territorial para la Construcción de Territorios Competitivos y Sostenibles.	UIM

OBJETIVO 6: APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Plan Iberoamericano de Modernización de la Justicia y Nuevas Tecnologías	Contribuir a través de un estándar regional al desarrollo de políticas nacionales para la mejora de los servicios de justicia a través de las nuevas tecnologías.	Plan Iberoamericano d de Justicia Electrónica y Portal Iberoamericano de Justicia Electrónica (PIAJE). Autoridades gubernamentales de los países miembros de la COMJIB.	Asistencia técnica y, talleres de trabajo y validación.	COMJIB
Iberred - Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional	Facilitar el intercambio entre autoridades de los países, así como la producción de diligencias judiciales en materia civil y penal, estimulando la eficacia jurídica de las comunicaciones de Iber@ como plataforma de IberRed.	Ministerios de Justicia, Poderes Judiciales, Fiscalías de los países Iberoamericanos y autoridades centrales conectados a través de un sistema de comunicación segura (iber@). Disponen de guías de buenas prácticas en: • Uso de la videoconferencia. • Prueba trasnacional. • Sustracción Internacional de Menores y traslado de personas condenadas.	Soporte de software y asistencia técnica para la elaboración de nuevos instrumentos que agilicen y hagan más efectivas las comunicaciones, capacitación de puntos de contacto.	COMJIB
Plataforma Virtual para el Desarrollo Colaborativo de Proyectos de Emprendimiento Juvenil	Promover y fortalecer los emprendimientos juveniles con impacto social y tecnológico.	• Propuesta para la implantación de una plataforma virtual que facilite el desarrollo colaborativo de proyectos de emprendimiento juvenil.	• Articulación de la red de jóvenes emprendedores y actores vinculados al emprendimiento juvenil en la plataforma virtual. • Elaboración de una propuesta sobre la plataforma virtual.	OIJ

OBJETIVO 7: DIVULGACIÓN, FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Publicaciones Educativas	Fortalecer el acceso a la información, promover el conocimiento, la investigación y el análisis de políticas comparadas.	En el bienio 2015-2016 se ha difundido conocimiento académico en temáticas tales como dirección de centros educativos, educación infantil, códigos de género en la cultura escolar y modelos de gestión en los centros educativos.	Revista Iberoamericana de Educación (RIE). En el bienio 2015-2016 se han editado 6 números monográficos y 10 números especiales. Metas Educativas 2021. En el bienio 2015-2016 se han publicado dos informes de Miradas sobre la Educación en Iberoamérica.	OEI
Cursos de Capaictación en Materia de Seguridad Social	Promoción del conocimiento respecto de las problemáticas de adultos mayores, personas con discapacidad, la seguridad y salud en el trabajo, género, salud y las herramientas para proteger los derechos en estos campos.	Más de 150.000 profesionales del ámbito de la protección social y seguridad social formados.	Cursos, seminarios y foros.	OISS
Material de Difusión y Divulgacion en Materia de Seguridad Social	Difundir la problemática relacionada con la seguridad social y protección social.	Boletines, Estudios e informes que benefician a los 22 países.	• 60 Boletines generales. • 11 Boletines sobre Adultos Mayores. • 5.000 folletos sobre la OISS. • Informes Observatorio Adultos Mayores. • Informe sobre materiales didácticos de educación en Seguridad Social en la región. • Estudio sobre perspectiva de Género. • Estudios sobre Seguridad Social.	OISS
Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social (BISSI)	Instrumento de información comparada entre los países sobre los Sistemas de Seguridad Social vigente, que permite identificar buenas prácticas.	22 países iberoamericanos	Ediciones del BISSI	OISS
Línea de Conocimiento en Emprendimiento Juvenil	Promover el estudio y la articulación de iniciativas de emprendimiento juvenil desarrolladas en el ámbito iberoamericano.	Documentos de apoyo multiactor e intersectorial en el desarrollo de estrategias de emprendimiento juvenil.	• Celebración del Encuentro Internacional de Emprendimiento y Juventud "i – Emprende" para favorecer el intercambio de experiencias sobre emprendimiento juvenil. • Elaboración y socialización del Informe Iberoamericano de Emprendimiento y juventud. • Construcción y validación de un manual de estrategias de gobierno y de herramientas para jóvenes emprendedores.	OIJ

OBJETIVO 7: DIVULGACIÓN, FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Metas e Indicadores de Juventud en el Ámbito de la Aplicación de la Agenda 2030	Contribuir a la incorporación del enfoque de juventud en el sistema de metas e indicadores para la implementación de la Agenda 2030.	• Documento técnico con la propuesta de metas e indicadores de juventud ODS. • Marco conceptual para la Alianza Internacional de Cooperación en Juventud.	• Conformación del equipo técnico con CEPAL y PNUD. • Elaboración y validación de la propuesta técnica con expertos. • Presentación de la propuesta en el 36° período de sesiones de la CEPAL.	OIJ
Índice de Inversión en Juventud	Ofrecer información respecto al peso de la inversión en juventudes con relación al Producto Interior Bruto de cada uno de los países de la región iberoamericana.	• Metodología del indicador. • Indicador cuantitativo. que determina el porcentaje del gasto social en juventud respecto al PIB de cada país.	• Firma de convenios con instituciones socias. • Reuniones técnicas y de validación metodológica.	OIJ
Guía Técnica de Gestión Institucional (ADVOCACYTOOLKIT)	Facilitar los procesos de gestión gubernamental y gerencia de recursos institucionales orientados a programas públicos dirigidos a las juventudes iberoamericanas.	Herramientas técnicas de libre acceso sobre gestión institucional de los Organismos Oficiales de Juventud.	• Composición del equipo técnico. • Edición digital, publicación y presentación final.	OIJ
Caja de Herramientas de Formulación y Evaluación de Políticas Públicas	Fortalecer las distintas fases de las políticas públicas sectoriales y de juventud en Iberoamérica mediante la incorporación de la perspectiva de juventud.	• Manual de políticas públicas sectoriales y de juventud impreso y en versión web. • Mesa de trabajo en el Congreso GIGAPP (Madrid).	• Elaboración y validación técnica del primer borrador. • Recomposición del documento y optimización. • Participación en el Congreso GIGAPP. • Edición, publicación y presentación final.	OIJ
Programa C-CLICK – Cultura y Comunicación en un Click	Fortalecer los impactos de las políticas, programas e iniciativas públicas de cultura y comunicación dirigidas a la población joven.	• ABC de la relación entre cultura y juventud. • Propuesta de un sistema de indicadores culturales con perspectiva de juventud.	• Encuentros con actores culturales e institucionales. • Elaboración, validación y difusión del marco conceptual sobre cultura y juventud. • Alianzas con actores estratégicos.	OIJ

OBJETIVO 8: PARTICIPACIÓN JUVENIL

EICS

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Iberoamericano de Voluntariado Juvenil	Fortalecer el potencial transformador de las personas jóvenes y su incidencia en el desarrollo humano sostenible de la región.	• Proyecto del Programa Iberoamericano de Voluntariado. • Alianza con el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU).	• Mapeo de infraestructuras, programas y normativas nacionales. • Elaboración y validación del documento de proyecto y su planificación estratégica. • Alianzas con actores estratégicos para la implementación.	OIJ
Iberoamérica Joven en la ONU - Programa de Delegados Juveniles ante la Asamblea General de las Naciones Unidas	Promover la participación y el empoderamiento de las personas jóvenes de la región a través de las Delegaciones Oficiales en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.	• Alianza con la World Federation of United Nations Associations (WFUNA). • Proyecto del Programa "Iberoamérica Joven en la ONU".	• Sistematización de experiencias previas en países miembros de la ONU. • Reuniones con el equipo técnico para planificación de proyecto.	OIJ
Foros Nacionales de Juventud	Conocer las realidades juveniles desde las perspectivas de las personas jóvenes, identificando sus propuestas de transformación social, a partir de asuntos como la gobernabilidad, las políticas públicas, el emprendimiento, la educación, los derechos, el conocimiento, entre otros.	• Foros Nacionales en 18 países de Iberoamérica. • Informes diagnósticos por país. • Mapeo de buenas prácticas orientadas hacia el bienestar juvenil.	• Coordinación con los organismos oficiales de juventud. • Construcción y validación de la metodología. • Realización de encuestas cualitativas. • Elaboración de informes.	OIJ
Capital Iberoamericana de Juventud	Reconocer y fomentar las iniciativas lideradas por las ciudades de la región para favorecer la construcción de ciudadanías juveniles.	• Selección de Braga (Portugal) como Capital Iberoamericana de Juventud – 2016. • Agenda de Juventud implementada por Braga.	• Convocatoria y selección de la Capital Iberoamericana de Juventud. • Ceremonia de reconocimiento de la Capital iberoamericana seleccionada.	OIJ
Premios Iberoamericanos de Juventud	Reconocer a las personas jóvenes iberoamericanas que se destaquen por su trayectoria, compromiso y dedicación en diferentes ámbitos de la sociedad.	Convocatoria anual en diferentes áreas de incidencia.	• Alianzas con actores estratégicos. • Lanzamiento y difusión de la Convocatoria.	OIJ

2015 - 2016

RECURSOS MOVILIZADOS Espacio Cohesión Social	**322.649.308,44 €** *

*A efectos de establecer este total se ha hecho un cálculo estimativo en alguna de las acciones de los recursos relativos a 2016.

Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana celebrado en Brasil en noviembre de 2015.

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

A continuación, se incorporan las líneas principales de actuación de los cinco organismos iberoamericanos realizados en el marco de este Espacio, conforme al alcance descripto para el mismo en las páginas anteriores.

Se ha sistematizado la información aportada por todos los organismos indicando la acción, sus objetivos, beneficiarios y actividades más significativas. La última columna refleja al organismo efector o de referencia de cada línea de acción.

La información, a los efectos de una mejor comprensión, fue agrupada en 4 áreas u objetivos:

- **Movilidad académica:** abarca todas las acciones y programas que tienen por objeto promover y llevar a cabo movilidades académicas.
- **Formación:** se incorporan las acciones relacionadas con la formación de posgrado y los programas de los Centros de Altos estudios vinculados a los organismos iberoamericanos.
- **Tecnología e innovación:** se enumeran los programas relacionadas con la promoción científica, la tecnología y la innovación.
- **Herramientas para la promoción del conocimiento:** se han incorporado acciones tales como los premios a la calidad, la promoción de una cultura ciudadana en torno al conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación en este campo, así como la Constitución de Centros, Bancos de Datos y promoción de redes.

OBJETIVO 1: MOVILIDAD ACADÉMICA

EIC

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)	Fortalecer la cooperación interinstitucional en el campo de la enseñanza superior a través de la movilidad estudiantil de grado.	• El programa cuenta con 28 redes temáticas activas que integran a 66 universidades. • El programa moviliza en el bienio 2015 – 2016 un colectivo de unos cuatrocientos alumnos.	Establecimiento de las redes institucionales, identificación de las movilidades, dotación económica de las becas. Evaluación y seguimiento.	OEI
Proyecto Paulo Freire	Promover la movilidad académica de estudiantes de grado en carreras relacionadas con el ejercicio de la profesión docente.	Durante el bienio 2015-2016 se han definido las universidades y centros de formación del profesorado participantes por cada país, así como el flujo de movilidades. En el segundo semestre de 2016 se inicia la edición piloto del proyecto con un colectivo de 500 estudiantes.	Definición de enlaces nacionales e instituciones vinculadas al proyecto. Determinación de prioridades por país en cuanto a temática y país de destino seleccionado. Puesta en marcha de la edición piloto.	OEI
Masteres Universitarios	Formación Universitaria de directivos de alto nivel.	1.513 egresados.	4 Másteres 62 ediciones.	OISS
Cursos de Especialización	Formación especializada en Seguridad Social.	Más de 8.400 participantes.	Cursos especializados en diferentes vertientes de la Protección Social y Seguridad Social (en 72 programas diferenciados).	OISS
Programa de Movilidad Pablo Neruda	Promover la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento común, favoreciendo las iniciativas de integración regional mediante la cooperación interinstitucional, el fomento y fortalecimiento de las capacidades de formación de postgrado en la región.	Movilidades cortas de postgrado dirigidas a estudiantes, profesores e investigadores.	Atendiendo a los avances en el diseño, validación y desarrollo del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica. y al mandato recogido en la Declaración de Veracruz de impulsar la movilidad de investigadores en Iberoamérica a través del fortalecimiento de los programas existentes, entre ellos el Programa Pablo Neruda, la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento está ultimando una propuesta de integración del Programa en el Marco de movilidad académica, como acción especializada orientada a la formación doctoral.	Instituciones de Educación Superior

OBJETIVO 2: FORMACIÓN

EIC

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU)	Incrementar las capacidades de docentes, directores de centros escolares y funcionarios de las administraciones educativas de los países de Iberoamérica.	En el bienio 2015-2016 se han formado en torno a 12.000 profesionales iberoamericanos en acciones de formación masiva a demanda. En el bienio 2015-2016 se cuenta con medio centenar de cursos activos de convocatoria abierta por los que se han formado un colectivo aproximado de 2.000 alumnos. Se han establecido alianzas estables con universidades iberoamericanas de reconocido prestigio para la acreditación de la formación impartida.	Apoyar las políticas educativas de los países en relación a la formación del profesorado a través de la identificación de demandas y prioridades. Definición de planes estratégicos de trabajo con los países de Iberoamérica para el fortalecimiento y especialización de sus unidades educativas. Establecimiento de redes de instituciones de educación superior para constituir un instrumento de cooperación que tenga la creación de la Universidad Abierta Iberoamericana.	OEI
Programa Jóvenes Líderes y Lideresas Digitales	Fortalecer las competencias digitales de las personas jóvenes iberoamericanas que ejercen liderazgo en sus comunidades.	Propuesta del programa jóvenes líderes y lideresas digitales.	• Elaboración y validación de un documento de propuesta. • Alianzas con empresas y organizaciones para el desarrollo de prácticas y voluntariados juveniles.	OIJ
Diplomado sobre Políticas Públicas de Juventud, con la Universidad Nacional Autónoma de México	Fortalecer y complementar las capacidades del personal técnico y funcionario con responsabilidad en las diferentes fases de las políticas públicas sectoriales y de juventud.	• Personal técnico capacitado en el diseño de programas y acciones dirigidas a las personas jóvenes iberoamericanas. • Proyectos de intervención y mejoramiento de políticas públicas presentados por diplomantes.	• Apertura de convocatoria, recepción de solicitudes y selección de participantes y personas becadas. • Desarrollo del curso. • Acciones de seguimiento de coaching.	OIJ
Diplomado sobre Gestión Estratégica de Organizaciones en Colaboración, con Goberna América Latina	Reforzar y complementar las capacidades y habilidades del personal técnico y funcionario con responsabilidad en gestión y planificación de los organismos oficiales de juventud.	• Personal técnico capacitado en gestión estratégica de organizaciones y juventud. • Proyectos de intervención presentados por diplomantes.	• Apertura de convocatoria, recepción de solicitudes y selección de participantes y personas becadas. • Desarrollo del curso. • Acciones de seguimiento de coaching.	OIJ

OBJETIVO 3: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EIC

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Iniciativa Comunicación Social y Cultura Científica	Es una propuesta inclusiva y abierta que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana integral en la población iberoamericana, basada en la apropiación y uso responsable del conocimiento científico tecnológico.	Comunidad en general y comunidad científica en particular promoviendo la generación de acciones destinadas a la comunicación pública de la ciencia, tecnología e innovación, el fortalecimiento de las existentes para generar el intercambio de experiencias y sinergias, así como el funcionamiento de redes de trabajo colaborativas e incentivando y el despertar de vocaciones científico tecnológicas.	Puesta en marcha del Portal "Ibercomciencia". Organización de "Tecnópolis 2015", la megamuestra de ciencia, tecnología, arte y cultura que fue visitada por 5.200.000 personas (en Buenos Aires, Argentina). Apoyo a proyectos audiovisuales para el fomento de la cultura científica en España como el FameLab, un concurso internacional de monólogos científicos. Apertura en Argentina del Centro Cultural de la Ciencia (C3), espacio interactivo "Lugar a Dudas", una muestra permanente que cuenta con tres salas, El Tiempo, La Información y El Azar, en las cuales los conceptos científicos relacionados con la física, la biología, la matemática son traducidos a través de módulos lúdicos.	Áreas de Cultura Científica de los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva/ SEGIB
Programa de Ciencia y Tecnología (CYTED)	Contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros de I+D y Empresas innovadoras de los países miembros, que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.	Como consecuencia de las 54 Acciones científico-tecnológicas vigentes en el ejercicio, se han alcanzado los siguientes resultados de producción científica: 687 Artículos publicados, 86 Libros publicados y 811 Papers presentados a congresos. También como consecuencia de las 54 Acciones científico-tecnológicas vigentes en el ejercicio, se han conseguido los siguientes logros de formación y difusión científica: 293 Cursos, talleres y jornadas organizados con 15.172 asistentes.	**Convocatoria anual de Acciones CYTED.** Convocadas 14 líneas de investigación prioritarias, financiándose 18 propuestas. **Convocatoria a foros CYTED.** (Reuniones entre empresarios/as e investigadores/as iberoamericanos) El Programa CYTED forma parte del consorcio del Proyecto ERANet-LAC que es una red de la Unión Europea (UE) con América Latina y los países del Caribe (LAC) para la innovación y las actividades de investigación conjuntas que se enmarca en el programa INCO de cooperación internacional de la UE. Se llevó a cabo una Convocatoria en 2015. **Convocatoria de Proyectos Estratégicos** (temas seleccionados: "Alimentos funcionales" y "Cambio climático y desarrollo socioeconómico marino-costero). **Consolidación de la Línea de "Incubadoras de Empresas Iberoamericanas de Base Tecnológica".** Aprobación de 3 propuestas.	Instituciones de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica/ SEGIB
Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)	Promover el uso estratégico de la propiedad industrial como una herramienta para el desarrollo e integración de las sociedades iberoamericanas. Este programa brinda apoyo a las políticas públicas en materia de propiedad industrial y al aprovechamiento de ésta última como instrumento de competitividad por parte de los sectores industrial, comercial y de investigación de los países de la región.	Dirigido a las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual de los países iberoamericanos fortaleciendo sus capacidades, promoviendo el español y portugués como idiomas tecnológicos y fortaleciendo las capacidades de generación y gestión de activos de propiedad industrial en los sectores de investigación y empresarial, con particular énfasis en las PYMES.	**Lanzamiento Oficial de CIBEPYME** para promover la gestión de los activos de propiedad intelectual por parte de las PYMES y favorecer un mejor aprovechamiento de los sistemas de registro. **Avances en el Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC).** Herramienta de transferencia de conocimiento entre las ONAPI Establecimiento de diálogo y negociaciones con la OAMI para lograr cooperar en materia de Propiedad Intelectual.	Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial/ SEGIB

OBJETIVO 4: HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO

EIC

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Olimpíada Iberoamericana de Matemática	Promover la detección de jóvenes talentos iberoamericanos en Matemática.	Participan entre la Olimpíada Iberoamericana y los concursos nacionales que sirven como medio de selección más de 21.000.000 de estudiantes de todos los países iberoamericanos.	XXX Olimpíada Iberoamericana de Matemática (Mayagüez, Puerto Rico, noviembre de 2015). XXXI Olimpíada Iberoamericana de Matemática (Antofagasta, Chile, septiembre de 2016).	Departamento de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Puerto Rico. Departamento de Matemáticas de la Universidad Católica del Norte, Sociedad de Matemática de Chile. Ministerios de Educación y Sociedades de Matemática de los países iberoamericanos y PALOP. Colaboración de la OEI/SEGIB.
Proyecto Adscrito IBERQUALITAS	IBERQUALITAS, tiene por objeto mejorar la productividad y competitividad en el mundo empresarial y la eficacia en la gestión de las Administraciones Públicas de la comunidad iberoamericana, a través de los sistemas de calidad y de excelencia, para conseguir que Iberoamérica sea percibida como un buen entorno para para vivir e invertir.	Cursos: • Formación online: 13 personas. In Company en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC):13 profesores. • Mixto en la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la provincia de Jujuy (Argentina): 120 personas. • Mixto en el Ministerio de Administración Pública y otros entes públicos de República Dominicana FASE I: 42 personas.	**Premio Iberoamericano de la Calidad (IBERQUALITAS)** El Premio Iberoamericano de la Calidad, se otorga desde el año 2000 en el seno de las actividades de la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, a Organizaciones tanto públicas como privadas, que hayan sido ganadoras de los Premios Nacionales de sus países o de galardones internacionales. Se desarrolla en colaboración con los países que componen esa Red de Premios Nacionales y Regionales a la Calidad, y es un proceso que posee la certificación ISO 9001. **Formación en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.** Con el objeto de ayudar a los empresas y organizaciones públicas a mejorar sus sistemas de gestión, se imparten cursos online, presenciales o mixtos de formación en el Modelo Iberoamericano de Excelencia.	Entidades de Calidad y Excelencia.
Consulta Digital Iberoamericana de Juventudes	Producir conocimiento sobre las realidades de las personas jóvenes iberoamericanas que permita la definición de programas, proyectos e iniciativas pertinentes.	• Consulta implementada en la plataforma digital www.juventud.org • Informe de resultados.	• Diseño de la encuesta. • Validación del cuestionario. • Aplicación del cuestionario en línea. • Sistematización y análisis de resultados. • Elaboración del informe final.	OIJ

OBJETIVO 4: HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO

EIC

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Centro Internacional de Investigación y Estudios en Juventud	Crear condiciones institucionales favorables para el impulso de actividades formativas.	• Propuesta de Manual de funcionamiento del Centro. • Base de datos de investigadores y centros de estudio y de investigación.	• Coordinación con la red de agentes. • Elaboración de una propuesta de manual de funcionamiento del Centro. • Realización de sesiones de validación con expertos nacionales e internacionales.	OIJ
Banco del Conocimiento para la Promoción de Buenas Prácticas y Casos de Estudio en Juventud	Diseñar y consolidar un entorno iberoamericano de conocimiento en materia de juventud.	• Propuesta del banco de conocimiento y prueba piloto realizada.	• Realización de alianzas con instituciones públicas y privadas. • Elaboración de propuesta y validación por parte de los expertos. Prueba piloto.	OIJ
Red Iberoamericana de Investigadores en Juventud	Incentivar la realización de proyectos de investigación en materia de juventud.	• Red de investigadores en juventud puesta en marcha.	• Elaboración de la propuesta conceptual y metodológica. • Coordinación con la red de agentes. • Lanzamiento de la convocatoria. • Articulación de la red.	OIJ

2015 - 2016

RECURSOS MOVILIZADOS Espacio Conocimiento	**41.997.259€** *

*A efectos de establecer este total se ha hecho un cálculo estimativo en alguna de las acciones de los recursos relativos a 2016.

Imagen: Iberescena.

Espacio Cultural Iberoamericano

A continuación, se incorporan las líneas principales de actuación de los cinco organismos iberoamericanos realizados en el marco de este Espacio, conforme al alcance descripto para el mismo en las páginas anteriores.

Se ha sistematizado la información aportada por todos los organismos indicando la acción, sus objetivos, beneficiarios y actividades más significativas. La última columna refleja al organismo efector o de referencia de cada línea de acción.

La información, a los efectos de una mejor comprensión, fue agrupada en 4 áreas u objetivos:

- **Patrimonio cultural y documental:** se han incorporado en este objetivo las acciones vinculadas con la formación y promoción de archivos documentales, sonoros y audiovisuales, así como los programas de fortalecimiento de bibliotecas y museos en los países iberoamericanos.
- **Artes escénicas y audiovisuales:** se enumeran los programas relativos a la promoción de proyectos concretos mediante el acceso a fondos concursables en estos campos, así como las acciones que tienen por objeto apoyar la promoción y difusión de estas artes.
- **Artes musicales:** ídem anterior pero referido a estas artes.
- **Emprendimiento y promoción cultural:** se incorporan las acciones que tienen por objeto promover la movilidad, la cultura emprendedora y el perfil comunitario en este campo, reseñándose de manera especial ciertas iniciativas vinculadas con la perspectiva juvenil.

OBJETIVO 1: PATRIMONIO CULTURAL Y DOCUMENTAL

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa ADAI/ Iberarchivos	Incentivar lazos de solidaridad entre todos los países integrantes y fortalecer sus capacidades profesionales con el objetivo de fomentar el acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental de la región, contribuyendo así a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.	Aumentado el reconocimiento social de archivos en Iberoamérica.	21, Proyectos relacionados con el acceso de la ciudadanía a fondos documentales, 19 archivos beneficiarios. 42 Proyectos relacionados con la mejora de la organización, descripción, conservación y difusión de patrimonio documental, 35 archivos beneficiarios. 3 Proyectos relacionados con la organización, preservación y difusión de la documentación sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes, 3 archivos beneficiarios. 2 Proyectos relacionados con la organización, preservación y difusión de la documentación sobre los derechos de las mujeres, 2 archivos beneficiarios.	Instituciones de Archivos Nacionales/ SEGIB
Programa Iberbibliotecas	Contribuir a la promoción del acceso libre y gratuito a la lectura y a la información de todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación en materia de bibliotecas públicas que permita generar sinergias y potenciar recursos en una plataforma de beneficio común par a todos los países adscritos, aprovechando la tecnología de los sistemas de información y comunicación y promoviendo su acceso democrático.	Dirigidas a las bibliotecas públicas y a la comunidad en general, fortaleciendo el diseño y formulación de políticas públicas en la materia, formando y capacitando al personal de las bibliotecas públicas y generando formas innovadoras de acceso y uso de la información, el conocimiento y la cultura.	Lanzamiento de la 3ª Convocatoria de ayudas correspondiente al año 2015. En el proceso se recibieron recibió 71 postulaciones procedentes de los diferentes países miembros. De ellas, de las cuales se preseleccionaron 28 y se seleccionaron 10 proyectos ganadores, entre los que se encuentran:	Instituciones Naciones de Bibliotecas Públicas/ SEGIB
Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual	Implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región y sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.	• Identificación de los archivos sonoros y audiovisuales en la región • Creación del inventario Iberoamericano de archivos sonoros y audiovisuales. • Generación de planes de atención para los archivos sonoros y audiovisuales en riesgo. • Impulso a los planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual y desarrollo de mecanismos para el acceso a los acervos de la región. • Impulso a proyectos de cooperación técnica en los ámbitos artísticos, académicos y culturales que fomenten la cultura del sonido y de la escucha.	Primera Edición del Diplomado Iberoamericano en Patrimonio Sonoro y Audivisual.	Fonotecas Nacionales/ SEGIB

OBJETIVO 1: PATRIMONIO CULTURAL Y DOCUMENTAL

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Ibermuseos	Tiene como objetivo la cooperación e integración de los países iberoamericanos para el fomento y la articulación de políticas públicas para el área de museos y de la museología. Es un espacio para el diálogo e intercambio en los distintos ámbitos de actuación de los museos que refuerce la relación entre las instituciones públicas y privadas y entre los profesionales del sector museístico iberoamericano, que promueva la protección y gestión del patrimonio y el intercambio de experiencias y del conocimiento producido.	En 2015, de un total de 20 postulantes provenientes de nueve países (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Portugal y Uruguay), los proyectos premiados han sido: • 1º lugar: "Como (...) coisas que não existem - uma exposição a partir da 31ª Bienal de São Paulo" – realizado por la Fundação Serralves, Portugal y por la Fundação Bienal São Paulo. • 2º lugar: "Entre la vida y la muerte. Diálogo de dos cementerios museo" –realizado por la Fundación Erigaie, Colombia y por el Cementerio Municipal Museo a Cielo Abierto de San Nicolás de los Arroyos (Argentina). En 2015 ha permitido que cinco proyectos educativos provenientes de cuatro países (Argentina, Brasil, Colombia y Portugal) sean desarrollados con la finalidad de promover la valoración y la preservación del patrimonio cultural a través de la educación, además de estimular la participación comunitaria en las instituciones que los realizan.	III Edición de la Convocatoria Iberoamericana de Proyectos de Curaduría – Conversaciones, cuyo objetivo es el de apoyar e incentivar la realización de proyectos expositivos, la circulación de acervos museológicos y el intercambio entre museos e instituciones afines de Iberoamérica. VI Edición del Premio Iberoamericano de Educación y Museos, que tiene por objetivo reconocer y visibilizar la importancia de los museos en el desarrollo sociocultural, y en el fortalecimiento de los derechos humanos y de una cultura de paz, mediante el fomento a la aceptación de la diversidad cultural y de las diferentes identidades que componen la realidad Iberoamericana. Creación de la plataforma digital del Registro de Museos Iberoamericanos (RMI), que pretende promover el conocimiento y la comprensión de la diversidad museal de Iberoamérica y, paralelamente, facilitar el intercambio de información entre las administraciones y profesionales competentes en materia de museos, contribuyendo a fomentar las redes de colaboración y el establecimiento de estrategias comunes.	Instituciones Nacionales de Museos/ SEGIB
Programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos)	Promover la cooperación en materia de organización, administración, conservación y utilización de los sistemas de archivos de las cancillerías iberoamericanas, con el propósito de modernizar la administración de los acervos documentales bajo su custodia, y mejorar las prácticas de gestión de documentos en beneficio de los países, las propias cancillerías y los usuarios nacionales y extranjeros.	Número de personas capacitadas (Curso Montevideo + XVII Reunión RADI). Mujeres: 36 Hombres: 15 Cantidad de países evaluados (Diagnóstico de Archivo de Oficinas Consulares): 11 Número de proyectos financiados: 3	Desde RADI se fomenta la publicación de obras especializadas con la labor de contribuir con la comunidad archivística. Durante 2015 se publicó el tercer número de la colección, bajo el título "El Sistema Institucional de Archivos ¿Por qué? ¿Para qué?", de la doctora Aída Mendoza Navarro, profesional peruana que prestigia a la colectividad de especialistas dedicados al tratamiento de los archivos y su problemática.	Áreas de Archivos de los Ministerios de Asuntos Exteriores/ SEGIB

OBJETIVO 2: ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil	Promoción de la cultura a través del teatro en la población infantil y juvenil.	Alumnos y docentes de escuelas iberoamericanas. Instituciones educativas de nivel primario y secundario de los países de la región.	Talleres de teatro en distintas instancias públicas vinculadas al ámbito escolar. Proyectos desarrollados en Chile, Ecuador, Guatemala y República Dominicana Desarrollo de un espacio web de buenas prácticas en teatro infantil y juvenil. Difusión de publicaciones del Festival Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil.	OEI
Programa Iberescena	Promover en los Estados miembros y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las Artes Escénicas, que fomente e incentive: • La distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos. • Las coproducciones de espectáculos. • La presencia de los espectáculos iberoamericanos en el espacio escénico internacional. • La difusión de la creación de autores/as regionales a los espacios escénicos y a los festivales de Iberoamérica para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región. • El perfeccionamiento profesional en el sector teatro, danza y artes circenses. • La colaboración y sinergias con otros programas e instancias relacionados con las Artes Escénicas. • La creación de proyectos que incluyan las temáticas de perspectiva de género, pueblos originarios y afrodescendientes y que favorezcan la cohesión e inclusión social.	En general, se ha producido un aumento en el número de solicitudes presentadas, que han pasado a ser 476 en la Convocatoria 2014/2015. Se han otorgado 86 ayudas para que sean ejecutadas en 2015, repartidas entre las siguientes líneas: • Ayudas a redes, festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos: 43 ayudas. • Ayudas a la coproducción de espectáculos de espectáculos iberoamericanos de artes escénicas: 20 ayudas. • Ayudas a procesos de creación escénica iberoamericana en residencia: 23 ayudas. • Proyectos de sinergia con otros Programas de Cooperación: Premio de Dramaturgia "Memorias de los Caminos", en colaboración con Iber-rutas, y Premio para una obra conjunta de un texto dramático y de una composición musical, en colaboración con Ibermúsicas.	Fondo de ayudas para apoyar a las artes escénicas iberoamericanas.	Instituciones Nacionales de Artes Escénicas-Teatro/ SEGIB

OBJETIVO 2: ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Ibermedia	Contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica a los productores independientes iberoamericanos para la coproducción de películas para cine, televisión y otros medios. El programa facilita además el montaje inicial de proyectos, la distribución y promoción de productos audiovisuales en el mercado regional y la formación de recursos humanos.	En 2015, el Programa Ibermedia seleccionó 56 proyectos para Coproducción y 49 para Desarrollo, haciendo un total de 105.	Convocatoria de Ayudas de Formación (Taller de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos de Centroamérica y el Caribe, Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos, que acoge a una veintena de cineastas en la ciudad de Madrid).	Instituciones Nacionales de Cinematografía /SEGIB
Iniciativa Iber Artes Visuales	Promover el desarrollo, intercambio y mutuo conocimiento de las artes visuales de la región, que expresen la identidad, el espacio cultural y la diversidad cultural iberoamericana.	Fomentar la creación artística y el intercambio de artistas y teóricos entre los países de la región. Promover la colaboración y sinergia con programas, plataformas e iniciativas existentes, así como la implementación de iniciativas específicas.	Celebrada la Reunión Constitutiva del Programa en Buenos Aires, Argentina. Aprobado el reglamento de funcionamiento. Aprobado el Programa Operativo Anual 2015-2016.	Instituciones nacionales con competencia en el sector/ SEGIB

OBJETIVO 3: ARTES MUSICALES

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Coro Iberoamericano de la OEI	Promoción y difusión de la cultura a través de la música en la población infantil y juvenil.	27 participantes directos del coro. Público en general a través de la asistencia a los actos.	8 Conciertos y actuaciones del Coro Iberoamericano abiertas al público. 5 Presentaciones púbicas del Coro Iberoamericano en Actos solemnes desarrollados en colaboración con Embajadas latinoamericanas en España.	OEI
Programa Ibermúsicas	Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de los y las profesionales del ramo.	Ayudas a la movilidad de músicos: 352 propuestas recibidas, 63 ayudas entregadas para la movilidad. Ayudas a festivales y encuentros para la movilidad de músicos: 53 propuestas recibidas, 15 ayudas entregadas para la movilidad. Ayudas a compositores para residencias artísticas: 62 propuestas recibidas, 19 ayudas entregadas. Concurso Ayudas a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías en el C.M.M.A.S.: 53 propuestas recibidas, 3 ayudas entregadas. 2° Concurso iberoamericano de composición de Canción Popular IBERMÚSICAS: 453 propuestas recibidas, 9 becas otorgadas. 1° Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta de Cuerdas Ibermúsicas; 81 obras presentadas, se premió una y se otorgaron dos menciones honoríficas. 2° Convocatoria conjunta entre los Programas Ibermúsicas e Iberescena; 56 propuestas recibidas, 1 obra premiada.	Convocatorias de ayudas Ibermúsicas 2015.	Instituciones nacionales con competencias Música/SEGIB
Programa Iberorquestas Juveniles	Fomentar, apoyar y contribuir al diseño e implementación de la práctica musical en la infancia, adolescencia y juventud como instrumento de formación en valores y fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano.	Se aprobaron un total de 16 proyectos de los países miembros atendiendo a las siguientes líneas de acción: Educación y Capacitación, Circulación y Gestión del Conocimiento.	Convocatoria Iberorquestas Juveniles 2015 para el apoyo, fortalecimiento, desarrollo y difusión de los movimientos y/o sistemas nacionales de Orquestas, Coros, Bandas y otras agrupaciones musicales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Establecimiento de un fondo común para el impulso de proyectos transversales. Implementación de orquestas infantiles y juveniles fronterizas. Apoyo a la Orquesta Sinfónica Juvenil Femenina Alaíde Foppa con tres maestras. Orquesta compuesta por 150 mujeres jóvenes de distintos departamentos de Guatemala, que busca propiciar la inclusión de las mujeres en la cultura y la práctica orquestal, creando escenarios que propicien la paridad de género y la atención a poblaciones originarias.	Instituciones nacionales con competencias en orquestas juveniles.

OBJETIVO 4: EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Iberoamericano de Movilidad de Artistas y Gestores Culturales	Poner a disposición del sector cultural instrumentos de cooperación e intercambio con el fin de promover el conocimiento de experiencias, modelos y metodologías nuevas par su especialización y desarrollo profesional.	73 beneficiarios directos: artistas y gestores de la cultura de cualquier disciplina (a nivel individual o en representación de organizaciones artísticas). Instituciones de partida y acogida de los beneficiarios de las movilidades.	Participación en cursos, talleres, seminarios; reuniones de redes de cooperación, sesiones de intercambio de conocimientos y experiencias Países participantes: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay.	OEI
Cultura Emprendedora para Iniciativas Culturales	Promover la formación y desarrollo de redes de cooperación cultural a través de iniciativas de emprendimiento cultural y creativo de carácter digital.	21 beneficiarios directos seleccionados a partir de las convocatorias nacionales. Impacto en las instituciones de origen.	Concurso iberoamericano: convocatorias y selección a escala nacional.	OEI
Programa Iberartesanías	Contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y a la mejora de competitividad de las empresas artesanas. Los grupos destinatarios son los artesanos iberoamericanos, las empresas y talleres artesanales u otras relacionadas, así como instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías.	Consolidación del nuevo equipo de la Secretaría Técnica. En 2015 y 2016, Iberartesanías lideró 2 importantes eventos internacionales, XIII Seminario Internacional de Artesanía y el Seminario Iberoamericano de Artesanías, los cuales fortalecieron las capacidades institucionales de las entidades promotoras de la artesanía de la región.	En 2015 el Programa lideró el XIII Seminario Internacional de Artesanía celebrado en Santiago de Chile. Se concedieron tres ayudas a artesanos de los países adheridos para facilitar su presencia en la vigesimoquinta edición de la feria Expoartesanías. Puesta en marcha de un estudio con el objetivo de determinar el estado del sector en los sistemas de información y registro con los que están dotados los países iberoamericanos.	Instituciones nacionales con competencia en el sector de las Artesanías/ SEGIB
Programa Ibercultura Viva	Fortalecer las culturas de base comunitaria de los países iberoamericanos mediante la promoción de políticas públicas y el desarrollo de acciones que promuevan la ciudadanía, la diversidad cultural, la colaboración y la Cooperación Iberoamericana.	Número de instituciones beneficiadas: 49 instituciones beneficiadas en la Convocatoria IberCultura Viva de Intercambio (22 en la categoría I – Intercambio entre agentes culturales, 10 en la categoría II - Participación en el Congreso de El Salvador, 17 en la categoría III – Creación de contenidos culturales conjuntos). Número de participantes en los procesos de intercambio: 50 participantes (10 en la categoría II de la Convocatoria IberCultura Viva de intercambio, 20 en la convocatoria Caravana Rumbo a El Salvador y 20 en la convocatoria Emergencias), de las cuales 29 fueron mujeres (6 en la categoría II, 10 en la Caravana, 13 en Emergencias). Número de producciones culturales conjuntas realizadas: 14 proyectos premiados, que serán desarrollados en 2016 (7 en la categoría I, 7 en la categoría III).	Movilización de agentes culturales mediante tres convocatorias de intercambio. “Convocatoria Ibercultura viva de intercambio”, “Caravana Brasileira para El Salvador” y “Convocatoria Emergencias”, han permitido que cincuenta agentes culturales participasen en eventos de carácter internacional. Inicio del diálogo del programa con la sociedad civil. Incorporación de políticas afirmativas de género y raza en las acciones del Programa.	Instituciones Nacionales sobre Ciudadanía y Cultura/SEGIB

OBJETIVO 4: EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
Programa Iber Rutas	Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.	Proyectos recibidos: 102 proyectos de 10 países, 3 proyectos premiados Ensayos recibidos: 48 ensayos de 10 países 3 premiados 2 menciones	Organización y desarrollo de la tercera Convocatoria para el Concurso Internacional de Fotografías y ensayos "Memoria, migrantes y Cultura". II Edición del Premio Cine Iberoamericano Iber-rutas en el marco de la 6° edición del Festival Internacional Cine Migrante. Muestra del II Concurso de ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica. Género y Migración. Memorial de América Latina, San Pablo, Brasil. Marzo. Muestra Miradas de Iberoamérica. "Náufragos de la globalización", Museo de las Migraciones de la Intendencia de Uruguay. Exposición "Memoria, migrantes y cultura", con imágenes ganadoras del certamen de fotografía del III Concurso de Ensayos Fotográficos "Miradas de Iberoamérica" (Argentina).	Instituciones Nacionales del ámbito cultural/ SEGIB
Iniciativa Iber Cocinas, Tradición e Innovación	Diseñar y promover políticas, programas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómica regionales, así como la investigación y la preservación de la gastronomía tradicional y popular.	Impulsar el reconocimiento de la UNESCO a las comidas tradicionales en la región Identificar las políticas públicas existentes en la región e investigar sobre la historia de la alimentación en la región y creando acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y culinaria en Iberoamérica.	Celebrada la Reunión Constitutiva del Programa en Ciudad de México. Aprobado el reglamento de funcionamiento. Aprobado un calendario de acciones a realizar en 2016.	Instituciones nacionales con competencia en el sector/SEGIB
Creacción – Programa de Estímulos y Reconocimientos a la Producción Cultural Juvenil	Reconocer, estimular y visibilizar las prácticas y producciones culturales de las personas jóvenes iberoamericanas.	• Convocatoria "Miradas Jóvenes" abierta en cuatro categorías (fotografía, ensayo, reportaje y sonidos fusión). • Difusión de las producciones juveniles participantes. • Más de 30 jóvenes premiados. • Informe analítico sobre expresiones culturales juveniles.	• Preparación y difusión de la convocatoria. • Alianzas con actores estratégicos. • Recepción y selección de producciones culturales. • Entrega de premios y reconocimientos • Difusión de obras. • Elaboración y difusión de informe analítico.	OIJ
Programa en Conexión – Arte y Creación en Red y a Distancia	Aportar a la integración y apropiación regional entre las personas jóvenes, a través de la elaboración colectiva de obras y producciones artísticas.	Primera convocatoria: relatos sobre la vida cotidiana de las personas jóvenes iberoamericanas.	• Preparación y difusión de la convocatoria. • Alianzas con instituciones especializadas en la promoción y la creación de obras literarias.	OIJ

OBJETIVO 4: EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

ECI

ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ORGANISMO DE REFERENCIA
No te lo Pierdas – Agenda Cultural Iberoamericana con Perspectiva de Juventud	Fortalecer la participación y el protagonismo de las personas jóvenes en espacios culturales con alcance regional.	• Productos audiovisuales sobre prácticas culturales juveniles. • Agenda Cultural Iberoamericana.	• Alianzas con espacios culturales regionales. • Diseño de la Agenda Anual. • Elaboración y difusión de análisis sobre prácticas culturales juveniles. • Elaboración y difusión de memorias sobre los espacios aliados.	OIJ
Travesías – Programa de Intercambio y Movilidad Juvenil	Fortalecer la capacidad de transformación social y la colaboración entre agrupaciones juveniles iberoamericanas, a través del desarrollo conjunto de proyectos con impacto social y enfoque regional.	Plataforma de formación virtual y de libre acceso – "Herramientas para activar la cultura local" (Fase I del Programa).	• Alianzas con actores estratégicos. • Diseño de los módulos formativos. • Desarrollo de la plataforma de formación virtual. • Diseño de una ruta regional de intercambio y movilidad juvenil.	OIJ

2015 - 2016

RECURSOS MOVILIZADOS Espacio Cultural	**43.175.691,88€** *

*A efectos de establecer este total se ha hecho un cálculo estimativo en alguna de las acciones de los recursos relativos a 2016.

PROGRAMAS TRANSVERSALES A LOS TRES ESPACIOS

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)	**1.843.950€**	**3.715.583,04€**
Televisión Iberoamericana (TEIB)	**1.871.633,40€**	

CUADRO RESUMEN DE RECURSOS MOVILIZADOS EN LOS TRES ESPACIOS

2015 - 2016

RECURSOS MOVILIZADOS ESPACIOS:	Cohesión Social	**322.649.308,44€**
	Conocimiento	**41.997.259€**
	Cultural	**43.175.691,88€**
	Prog. Trans.	**3.715.583,04€**
TOTAL		**411.537.842,36€**